



WORLD RIMFIRE &
AIR RIFLE
BENCHREST
FEDERATION

&

EUROPEAN
RIMFIRE &
AIR RIFLE
BENCHREST
SHOOTING
FEDERATION
OFFICIAL

REGLAMENTO 2023-2027



CONTENIDOS

SECCION	A	ADMINISTRATION
SECCION	B	NORMAS DE COMPETICIÓN
SECCION	C	DESARROLLO DEL CAMPEONATO
SECCION	D	EVENTOS APROBADOS
SECCION	E	ESTIPULACIONES TÉCNICAS
SECCION	F	CAMPO E INSTALACIONES
SECCION	G	CEREMONIAS, REUNIONES Y DISTRIBUCIÓN DE MEDALLAS
SECCION	H	TASAS DE INSCRIPCION
SECCION	I	PROCEDIMIENTOS Y SEGURIDAD EN EL CAMPO
SECCION	J	REQUISITOS DE LA COMPETICIÓN
SECCION	K	ARBITROS Y SUS FUNCIONES
SECCION	L	PROCEDIMIENTO DE PUNTUACION ELECTRÓNICA
ANEXO	A	FORMULARIO DE PROTESTA
ANEXO	B	SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO
ANEXO	C	SOLICITUD DE RÉCORD MUNDIAL
ANEXO	D	FORMULARIO DE DATOS E INSPECCIÓN TÉCNICA
ANEXO	E	BLANCOS
ANEXO	F	ACLARACIÓN A LAS CULATAS
ANEXO	G	ACLARACIÓN SOBRE LOS ÚLTIMOS APOYOS DELANTEROS
ANEXO	H	AGENDA DE LA REUNIÓN TÉCNICA
ANEXO	I	AGENDA DE LA REUNIÓN GENERAL DE LOS DELEGADOS

Información General

Información General

La siguiente información constituye las principales normas para los Campeonatos de Benchrest de Rimfire y Rifle de Aire desarrolladas para adaptar las tiradas internacionales. Las siguientes reglas se pueden utilizar para campeonatos locales, Nacionales y Campeonatos Continentales entre las asociaciones miembro. Estas reglas se utilizarán para todos Campeonatos del Mundo y de Europa de Benchrest Rimfire y Rifle de Aire a partir de 2013 y en los campeonatos regionales/continentales que se celebren bajo la bandera de WRABF/ERABSF, como "reglas locales". Los blancos utilizados en todas las competiciones serán los blancos oficiales del Campeonato del Mundo y de Europa de Benchrest Rimfire y Rifle de Aire que se suministran como plantilla para imprimir en una hoja A3 (consulte el Anexo E para obtener más detalles). Este blanco consta de 25 dianas de puntuación. En los campos de tiro, durante los campeonatos, el inglés será el idioma oficial tanto oral como escrito.

Afiliación

La WRABF y la ERABSF cubren la mayoría de las competiciones Rimfire y Rifle de Aire a 25 metros y 50 metros. La afiliación a la WRABF y ERABSF trae consigo que las tiradas de Benchrest que se organicen se desarrollen bajo las mismas reglas generales que figuran a continuación, con una adaptación específica para adecuarse a otras formas de Benchrest de percusión anular y Benchrest aire. Estas adaptaciones pueden cubrir todas las distancias, las modalidades y los blancos para satisfacer a toda la gente del Benchrest y a las instalaciones de los clubs.

Elección de sede

El lugar donde se celebrará el campeonato de tiro deberá estar homologado y asegurado, tener una autorización vigente para el uso de las armas de fuego que se utilizan y cumplir con el Reglamento de Armas de Fuego de ese país. Será responsabilidad de la asociación anfitriona /organizadora asegurarse de que el campo y las instalaciones son del nivel adecuado para la realización del Campeonato. El anfitrión también tendrá que organizar a voluntarios para ayudar con la gestión del evento.

La aceptación de los términos y condiciones

Al participar en el campeonato del mundo los tiradores, los equipos y asociaciones/federaciones nacionales están aceptando oficialmente las reglas establecidas en este documento. Esto se refiere a todos los aspectos de la competición, incluyendo el equipo y el comportamiento. Es muy importante tener en cuenta las reglas de descalificación descritas en este documento y es responsabilidad de todos los tiradores, los equipos y las asociaciones/federaciones nacionales tomar conciencia de estos hechos. Cuando se infrinjan las reglas o surjan problemas, se realizar una protesta formal a los árbitros y/o al Comité de Protestas durante la tirada. Si las reglas se han infringido explícitamente y esto se descubre después del campeonato, se celebrará una Reunión General de Emergencia de los Delegados internacionales para considerar los hechos/evidencias y tomar una decisión. Si se confirma, las personas y/o equipos pueden ser descalificados o se les puede quitar la puntuación de la misma manera que funciona el sistema de protesta. (Esto sería un caso excepcional).

SECCIÓN A ADMINISTRACION

A.1 Autoridad:

Los Campeonatos Mundiales/europeos y regionales de tiro de Benchrest en Fuego Anular y Rifle de Aire se llevan a cabo bajo la autoridad de la Federación Mundial/Europea de Benchrest de Fuego Anular y Rifle de Aire (WRABF/ERABSF). Esto ha sido aprobado por el Comité de Delegados.

A.2 Reconocimiento de Países Miembros:

No existe ninguna restricción en el número de países que puedan adherirse a la WRABF/ERABSF. Dichos miembros deberán cumplir los criterios de admisión establecidos en este reglamento, cumplir con sus obligaciones financieras y alcanzar los estándares apropiados de comportamiento y deportividad.

Un país puede ser expulsado y su afiliación puede ser cancelada por los Delegados que asistan a una reunión debidamente convocada y constituida según este reglamento. Dicha expulsión se realizará por una votación mayoritaria de 2/3 de los Delegados de los países presentes.

A.3 Organismo reconocido:

Corresponde a cada país miembro, establecer el organismo dentro de su jurisdicción, que será reconocido para participar en cualquier campeonato de percusión anular organizado bajo los auspicios de la WRABF/ERABSF. Sin embargo, sólo un organismo por país puede estar representado en las reuniones de Delegados del WRABF (ver A4). El órgano de representación de cada país debe ser miembro de la WRABF/ERABSF. Sólo se admitirá como miembro de la WRABF/ERABSF una Federación/Asociación representante del Benchrest en percusión anular y/o el Rifle de Aire de cada país.

A.4 Tipos de Afiliación:

A.4.1 Miembros de pleno derecho

Cada país aceptado como miembro tiene derecho a nombrar un representante para velar por sus intereses y asistir a las reuniones del Comité de Delegados de la WRABF/ERABSF.

A.4.2 Otros miembros

Cada país aceptado como miembro bajo las condiciones establecidas por el Comité Ejecutivo, tiene derecho a nombrar un representante para velar por sus intereses y asistir a cualquier reunión del Comité de Delegados de WRABF/ERABSF.

A.5 Representaciones múltiples:

Cuando dentro de un país en particular hay más de una organización que representa los intereses de tiro de Benchrest Rimfire y Rifle de Aire, le corresponde a dicho país determinar su representación. No obstante, el Comité Asesor de la WRABF/ERABSF sólo reconocerá a uno de estos organismos en cada país. Cuando una Asociación/Federación acepta tal responsabilidad, ella deberá asegurar que todos los competidores de ese país que desean representarlo cuentan con la oportunidad de calificarse para estos equipos.

A.6 Afiliación Internacional:

Se espera que cualquier país/asociación afiliada, sea reconocida como un organismo capaz de controlar la actividad deportiva en el país, asegurando que el estatus internacional sea transmitido plenamente a los representantes del país.

A.7 Reuniones del Comité de Delegados:

Se llevará a cabo una reunión del Comité de Delegados en cada Campeonato del Mundo/europeo de Benchrest Rimfire y Rifle de Aire para hablar de los temas relativos organización del Campeonato.

La reunión del Comité de Delegados será dirigida por el Presidente de la WRABF/ERABSF o su representante, si no puede asistir. Cada país afiliado estará representado por un Delegado, el cual puede ser acompañado por un observador oficial. Cada delegado presente en la reunión tendrá un voto. El Presidente puede acogerse al voto de su país o al voto de calidad, pero no a ambos.

A.8 Cuotas de Afiliación:

Los países miembros serán responsables del pago de las cuotas de afiliación e impuestos acordados en la Reunión de Delegados de la WRABF/ERABSF. El incumplimiento de las fechas límite para dichos pagos tendrá como consecuencia la no aceptación de tiradores de ese país en cualquier evento de la WRABF.

El coste anual de participación en la WRABF para cada país se fija en 50 dólares EE. UU. Este importe se pagará al tesorero al inicio del cada año a partir de 2012. Las cuotas de afiliación pueden variar ocasionalmente por el Comité Ejecutivo de WRABF.

Los costes anuales de afiliación a la ERABSF para cada país se fijan en 40 €. Este importe se pagará al tesorero al inicio del cada año a partir de 2013. Las cuotas de filiación pueden variar ocasionalmente por el Comité Ejecutivo de ERABSF.

A.9 Realización de Eventos:

Deberá realizarse un Campeonato del Mundo cada cuatro años. Una Copa del Mundo se celebrará también cada cuatro años (en el mismo lugar que el Campeonato de Europa), en medio (dos años después y dos años antes) de cada Campeonato del Mundo. Todos los eventos en dichos campeonatos deben regirse de acuerdo con este Reglamento.

Los eventos celebrados tradicionalmente en el país anfitrión se podrán desarrollar siguiendo el sistema de medida de dicho país. Sin embargo, todos los eventos para esos Campeonatos se realizarán en valores métricos.

A.10 Cambios en las Reglas aplicadas en los Campeonatos del Mundo:

En caso de que sea necesario cambiar estas reglas, éstas deben ser comunicadas al Comité de Delegados al menos un año antes de la competición, y la confirmación de estos cambios debe ser aprobada en la siguiente reunión de Delegados. Si dichos cambios no son comunicados, entonces la competición se desarrollará según la información publicada. Un cambio temporal para un Campeonato concreto puede ser aprobado por el Presidente, previamente consultado con el Comité Organizador, y sujeto a que todos los países competidores aprueben por escrito la aceptación de dicho cambio.

A.11 Nuevos Eventos de Competición:

Estas Reglas contienen todos los eventos que están actualmente aprobados por el Comité de Delegados para las competiciones. Si un miembro desea proporcionar una competición alternativa o incluir un evento adicional en el programa, dicha propuesta debe ser presentada en la reunión del Comité de Delegados dos años antes de la competición. Dicha solicitud debe ir acompañada de las Reglas de Competición bajo las cuales se realizará el evento y la confirmación de que prevalecerán todos los temas administrativos (medallas, equipos etc.) detallados en este Reglamento.

A.12 Acreditación de Competidor:

Sólo los tiradores nominados por su país/asociación afiliada serán aceptados si han cumplido sus obligaciones financieras y tienen la ciudadanía de su país o el permiso de residencia. En caso de duda, el lugar de residencia del tirador será el que determine la elegibilidad, , mediante la verificación del pasaporte del competidor.

Cuando un tirador ya ha competido por otro país, ese tirador puede competir por un nuevo país si el tirador tiene la ciudadanía del nuevo país.

A.13 Territorio y Protectorado:

La Asociación Nacional de Tiro reconocida en territorios o protectorados puede solicitar la adhesión a la WBSF.

A.14 Número mínimo de competidores individuales:

Para que un Campeonato del Mundo/Europa se lleve a cabo, debe haber treinta competidores que representen a un mínimo de cinco países (Los niveles de representación Junior serán fijados por los Comités de la WRABF/ERABSF). No hay límite en el número de competidores Junior, con la expectativa de que se asignará un mínimo de un lugar a cada país para un representante Junior).

El número mínimo de competidores de cada país será de un tirador.

A.15 Número máximo de competidores individuales:

Cada país participante puede inscribir el número que quiera de competidores en cada evento del Campeonato dependiendo del número de plazas que el país tenga asignado por el Director del Campeonato/Comité Organizador. Esta asignación dependerá de la cantidad de países que asistan al Campeonato. Esto puede incluir a los Junior (que deben tener hasta 18 años en el año en curso) a quienes el Comité Ejecutivo en colaboración con el Director del Competición/Comité Organizador les asignará lugares. Los Junior participarán en el campeonato principal y serán elegibles tanto para los lugares Junior como para los seniors.

Cuando los lugares extra o de repuesto no se puedan compartir por igual, los lugares de extra se asignarán a los países en función de un sistema de selección de puntaje promedio para garantizar que los mejores tiradores asistan al campeonato.

A.16 Equipo Competición - Número mínimo de equipos:

Para que existan premios por equipos, debe haber dos países participantes. Sin embargo, con el fin de poder competir por el 1er, 2º y 3er puesto, debe haber tres equipos disponibles en esos dos países.

Los países también pueden inscribir equipos Junior que deben formar parte de los cinco equipos del país. No habrá equipos Junior separados como parte del campeonato. Los Junior entrarán como tiradores que competirán tanto en la categoría Junior como en la Open. Los países pueden inscribir un equipo Junior solo para la categoría Open.

A.17 Tamaño de los equipos:

Cada país tiene derecho a inscribir hasta cinco equipos de tres tiradores en cada evento/modalidad dependiendo de las plazas asignadas a los países (cuyos miembros del equipo pueden ser Junior). El equipo y los nombres de los tiradores serán registrados como se ha indicado anteriormente en el Registro. Hasta cinco equipos de cada país pueden entrar en cada modalidad o prueba, según los lugares que se hayan asignado a los países. La puntuación final será el total de los resultados obtenidos individualmente, ya que cada equipo puede acumular tres registros, la puntuación máxima será de 2250 con 75 X's.

Los cambios en el equipo deberán realizarse a las 8.30 horas del día de la competición.

Los países deben seleccionar sus equipos en función del mérito de sus tiradores.

A.18 Reservas:

Se reconoce que los países puedan tener reservas disponibles para caso que surjan dificultades en un equipo en el que hay un premio colectivo. Los reservas podrán disparar durante los días de entrenamientos oficiales y no oficiales, pero no se le permitirá participar como parte de un equipo a no ser que sustituyan a cualquier miembro del equipo oficial. (Todas las reservas pueden disparar como tiradores individuales en una prueba/campeonato dependiendo de que estén dentro de los límites de la asignación de lugares de un país)). Los reservas no serán incluidos en la entrega de premios para los eventos por equipo a menos que hayan reemplazado un miembro del equipo y disparado por ese equipo. Si se reemplaza a un miembro, el miembro del equipo original reemplazado ya no puede ser incluido en la entrega de premios para ese equipo.

A.19 Uso de Reservas:

Los cambios de equipo deben realizarse antes de que comiencen las pruebas a las 8:30 a.m. del inicio programado de la primera prueba.

A.20 Equipos participantes en la Competición:

Para que un equipo tenga una puntuación válida, todos los miembros del equipo deben completar su puntuación de competición de Benchrest. Los equipos y sus componentes serán listados antes de los eventos, los nombres y equipos serán claramente visibles durante el evento y todos los cambios serán notificados por escrito antes del inicio de la prueba.

A.21 Récorde del Campeonato del Mundo:

Se establecerán los récords de Campeonato de Mundo de Benchrest de Rimfire y Rifle de Aire, y se registrarán los resultados del Campeonatos de la WRABF y en la página web de las organizaciones. Cuando se establecen récords, se debe entregar una medalla/certificado al poseedor del récord para reconocer el logro.

A.21.1 Récord no confirmado:

Los resultados, publicados en cada campeonato, se pueden utilizar para indicar que un nuevo récord sin confirmar ha sido establecido en el Campeonato Mundial de Rimfire y Rifle de Aire.

A.21.2 Confirmación del récord:

El Comité Ejecutivo nombrará un Grupo Técnico para la calificación/confirmación final de las propuestas de nuevos récords. Dicho grupo puede reunirse en persona o por correspondencia. Todos los blancos que constituyan el récord serán puestos a disposición del Grupo Técnico por el Jefe de Equipo a través del Presidente de la WRABF o a quien designe, acompañado del formulario de solicitud correspondiente.

Corresponderá al Presidente el anunciar los nuevos récords así obtenidos. En esta materia, no habrá derechos de apelación posible a los resultados de las deliberaciones del Grupo Técnico o del Presidente. Los récords establecidos se registran en el sitio web WRABF para futuras referencias y puntuación. Los nuevos récords se darán a conocer a través del Presidente, vía web oficial de la WRABF/ERABSF.

A.21.3 Relación de récords:

Se guardará la relación de récords de puntuación (en sistema métrico).

SECCIÓN B NORMAS DE COMPETICIÓN

B.1 DEFINICIONES:

B.2 Campeonato:

El campeonato se define como la realización total del torneo.

B.3 Evento:

El evento será aquellos eventos listados por separado en la sección D.

B.4. Agregado:

Un Agregado será la puntuación total de la tirada de un día o de todas las tiradas de una modalidad, el agregado será el resultado final de 25 dianas tiradas a 25 o 50 metros con límite máximo de tiempo para las tiradas al aire libre de 20 minutos. Cada modalidad consiste en tres blancos a realizar en el mismo día con la rotación de mesas obligatoria. Un competidor puede competir sólo una vez en cada modalidad en cualquier campeonato. Habrá un agregado por separado para Rifle de Aire comprimido y otro para fuego anular.

B.5 Tirada (*match*):

Una tirada será solo un evento (un blanco) en un Campeonato.

B.6 Especificaciones Rifle

.22 Rimfire: Rifles con recámara para calibres Corto, Largo o LR.

Rifles de Aire - Rifles con recámara .177, .20 o .22 y potencia/velocidad como se indica en la sección designada "modalidad". Se pueden utilizar cargadores.

El uso de equipos electrónicos en todas sus formas está estrictamente prohibido en todas las modalidades de rifles, a excepción de los cronómetros electrónicos. Sin embargo, estos deben estar en silencio para que no haya sonido; se aplican las reglas de deportividad.

B.6.1 Rimfire:

B.6.1.1 Rifle Sporter Internacional:

Es cualquier rifle deportivo que tenga un mecanismo de disparo operado manual y mecánicamente, con un peso máximo no superior a las 8 1/2 libras (3.855 Kg + 28 gr permitidos = 3,883 kg) incluyendo el visor. Los pesos en el cañón, sintonizadores de armónicos o estabilizadores de bala, accesorios al cañón (dispositivos de vibración) NO están permitidos. Puede utilizarse cualquier visor con un aumento máximo de 12 aumentos, sin embargo, cuando reutilicen visores de aumentos variables, el árbitro deberá bloquearlos con cinta adhesiva en una posición, con material antimanipulación, con una potencia no superior a 12 aumentos durante toda la tirada. El cañón/acción pueden tener "asiento" y un disparador afinado (o sustituido). El cañón debe ser hecho de una sola pieza de metal sin accesorios móviles, excepto por la tuerca acción roscada al cañón (las miras delanteras originales se pueden dejar en su lugar, pero no se añadirán o cambiarán de ninguna manera). La culata o culatas permitidas deben cumplir con las reglas "Aclaración a las culatas" (consulte el ANEXO F). No se permiten disparadores electrónicos o asistidos mecánicamente.

B.6.1.2 Fuego anular Rifle Ligero:

RF LR es cualquier rifle que tenga un mecanismo de disparo operado manual y mecánicamente, con un peso no superior a 10 1/2 libras (4.762 kg + 28 gr permitidos = 4,79 kg) incluyendo el visor. Puede hacerse cualquier modificación al rifle y se puede utilizar cualquier visor. La culata o culatas permitidas deben cumplir con las reglas "Aclaración a las culatas" (consulte el ANEXO F). Los pesos en el cañón, sintonizadores de armónicos o estabilizadores de bala están permitidos, pero se incluirán en el peso total del arma. No se permiten disparadores externos electrónicos o asistidos mecánicamente. Está permitido poner cinta adhesiva (encintar) la culata.

B.6.1.2 Fuego anular Rifle Pesado .22 :

RF HR es cualquier rifle que tenga un mecanismo de disparo operado manual y mecánicamente y una restricción de peso de 15 libras (6.803 kg + 28 gr permitidos = 6,831 kg) incluyendo accesorios (visores, dispositivos de boca, etc.). Puede hacerse cualquier modificación al rifle y utilizarse cualquier visor. La culata o culatas permitidas deben cumplir con las reglas "Aclaración a las culatas" (consulte el ANEXO F). Los pesos en el cañón, sintonizadores de armónicos o estabilizadores de bala sí están permitidos. No se permiten disparadores externos electrónicos o asistidos mecánicamente. Está permitido poner cinta adhesiva (encintar) la culata.

B.6.2 Rifle de Aire:

B.6.2.1 Aire Rifle Ligero:

AR LR es todo aquel rifle que tenga un sistema de disparo operado manual y mecánicamente, con un peso no superior a 10 1/2 libras (4.762 kg+ 28 gr permitidos = 4,79 kg) incluyendo el visor. La culata o culatas permitidas deben cumplir con las reglas "Aclaración a las culatas" (consulte el ANEXO F). La acción puede ser resorte o neumática. Los reguladores de aire, los pesos de cañón, sintonizadores de armónicos o estabilizadores de balín están permitidos, pero se incluirá en el peso total del arma. Los reguladores de aire se podrán utilizar siempre que formen parte integral del Rifle de Aire.

Se puede utilizar cualquier visor. El cañón/acción pueden tener "asiento" y un disparador afinado (o sustituido). La potencia está restringida como máximo a 16,27 julios o 12 pies/libras. Se permiten disparadores electrónicos incorporados, sin embargo, no se permiten disparadores asistidos externamente mecánicos o electrónicos. Los gatillos electrónicos deben ser parte del rifle y deben estar integrados en él y no se permiten gatillos asistidos externos. Está permitido poner cinta adhesiva (encintar) la culata. Los cargadores están permitidos.

B.6.2.2 Aire Rifle Pesado:

AR HR será todo aquel rifle que tenga un sistema de disparo operado manual y mecánicamente, con un peso máximo autorizado de 15 libras (6.803 kg+ 28 gr permitidos = 6,831 kg) incluyendo accesorios (visores, dispositivos de boca, etc.). La culata o culatas permitidas deben cumplir con las reglas "Aclaración a las culatas" (consulte el ANEXO F). Puede hacerse cualquier modificación manual al rifle y puede utilizarse cualquier visor. Puede utilizarse cualquier regulador de aire siempre que forme parte integral del rifle. Los frenos de boca, pesas en el cañón o sintonizadores de armónicos están permitidos. No hay restricción en el tamaño o capacidad del cilindro, siempre que proporcione una potencia máxima 27,12 julios o máximo 20 pies/libras y que forme parte integral del rifle (Cilindros de aire independientes no están permitidos, el cilindro debe ser parte del rifle y contará en el peso total). Los gatillos electrónicos deben ser parte del rifle y deben estar integrados en él y no se permiten gatillos asistidos externos. Está permitido poner cinta adhesiva (encintar) la culata. Los cargadores están permitidos.

B.6.2.3 Aire Rifle sin limitación – 50m.

El propósito de esta modalidad es tener una modalidad abierta donde no se aplican las reglas de peso, energía, velocidad y culata. Es cualquier rifle que tenga un mecanismo de disparo manual, mecánico o electrónico.

Se puede utilizar cualquier calibre de carabina de aire comprimido hasta 5,5 mm. Se pueden utilizar tanto balines como *slugs* (puntas macizas sin falda). Se permiten disparadores electrónicos incorporados y no se permiten disparadores electrónicos externos. El rifle se puede disparar desde un apoyo delantero y trasero, un bípode o un saco en X. Los cargadores están permitidos. Se permiten silenciadores/supresores.

No hay restricciones en el tamaño o la capacidad del cilindro de aire del Rifle de Aire que se instala en el rifle. El cilindro externo está permitido, siempre que se puede hacer de forma segura utilizando una botella de auxiliar de máximo 3 l (litros). La conexión es la conexión permanente del suministro de aire, como una botella de externa, al cilindro de aire de un Rifle de Aire. Se realizará una conexión fija entre el cilindro de aire del rifle y el depósito de suministro de aire externo.

Nota sobre la modalidad sin limitación:

Las reglas son de prueba y se evaluarán durante los Campeonatos Mundiales de 2023 y, si alguna regla parece insegura, el Comité Ejecutivo de WRABF puede decidir modificar las reglas.

(Botella auxiliar – máx. 3 l). Durante los campeonatos, solo se permite el uso de botellas Buddy externas. No se permiten cilindros de buceo. Las botellas auxiliares son pequeños depósitos de aire que son compactos y tradicionalmente tienen un tamaño de 3 l.

El blanco estándar WRABF Rimfire (50 m) se utiliza para una distancia de 50 m.

La puntuación debe hacerse con un programa de puntuación electrónico para la distancia de 50 m.

Nota:

La puntuación electrónica para todas las modalidades es obligatoria solamente en los campeonatos del mundo y eventos de la Copa del Mundo WRABF y de la ERABSF. Consultar el anexo L para conocer los procedimientos de puntuación electrónica.



B.7 Municiones:

La munición de fuego anular debe ser con un proyectil de plomo de calibre .22 corto, largo, rifle largo. La munición para Rifle de Aire debe ser un balín de plomo o una bala de plomo de calibre .177, .20 o .22.

Los competidores que utilizan municiones recargadas y/o munición con bala encamisada o munición no disponible en puntos de venta habituales, serán descalificados.

B.8 Apoyos:

El apoyo frontal sólo apoyará la parte delantera del rifle. El apoyo trasero sólo deberá soportar la parte trasera del rifle. Ningún apoyo puede estar fijado a la mesa de tiro, al rifle o a cualquier otro elemento, por ejemplo: ambas partes deben poder moverse independientemente la una de la otra.

B. 8.1 Apoyo frontal:

En general, el apoyo delantero, torreta o bípode no tiene restricciones en cuanto a peso, material y diseño de estas. (Ver ANEXO G). Si se utiliza un apoyo delantero, debe incorporar un saco flexible lleno de material que ceda fácilmente a la presión o al peso. La parte frontal del rifle no debe contactar con ninguna otra parte del apoyo distinto del saco (excepto que no sea un tope en la parte delantera del apoyo y que puede ser utilizado para localizar la distancia que el rifle se mueve hacia el blanco). El apoyo puede incorporar ajustes verticales y horizontales, utilizando los mecanismos necesarios para ello.

Si se utiliza un bípode, se aplica una restricción de peso de 800 gramos. El bípode no se incluirá en el peso del rifle. Aunque los bípodes pueden girar y bascular, los bípodes mecánicos que permiten el movimiento de la misma manera que un soporte delantero, un mecanismo que proporciona ajustes verticales y horizontales, se considerarán un apoyo delantero y se pesarán junto con el rifle.

B.8.2 Apoyo trasero:

Puede ser un saco, una serie de sacos o una estructura que se pueda fijar en altura y que soporte un saco flexible.

El apoyo trasero y/o los espaciadores verticales no deben contener ninguna protuberancia que pueda insertarse en la parte superior de la mesa. El apoyo trasero no debe estar contenido de ninguna manera. El apoyo trasero no puede tener regulaciones de ajuste horizontal, solo se permitirán mecanismos de ajuste vertical, según las reglas siguientes.

8.8.2.1 Regla 1

Si se utiliza un apoyo delantero o una torreta, el apoyo trasero puede incorporar espaciadores verticales como "donuts" o una estructura fija. Se pueden utilizar superficies antideslizantes en el apoyo.

8.8.2.2 Regla 2

Si se utiliza un bípode, el apoyo trasero puede incorporar espaciadores verticales tipo "donuts", si no tiene ya ajustes mecánicos verticales para ayudar a apuntar al blanco. Se pueden utilizar superficies antideslizantes en el apoyo.

B.9 Saco de arena:

Los sacos deben estar hechos de cuero y/o tela (es decir, nylon, poliéster) y deben estar llenos de un material que ceda fácilmente a la presión o al peso, como se prueba con un dedo al presionar. Se pueden utilizar superficies antideslizantes en los sacos. Se puede usar talco o compuestos antideslizantes, materiales o cintas para facilitar el movimiento del rifle.

B.10 Restricción de Rifles para reducir o gestionar el retroceso:

El retroceso en rifles de calibre rimfire y aire es insignificante, pero puede reducirse con un peso extremo. Para considerar esto, se aplica lo siguiente:

Los apoyos delanteros y/o traseros del rifle no pueden utilizarse para frenar el retroceso del rifle.

Si se utiliza un apoyo frontal o una torreta, el rifle debe poder levantarse directamente hacia arriba o deslizarse libremente de adelante hacia atrás para determinar si está siendo sujetado correctamente en el soporte debido al peso extremo de estos equipos.

Si el soporte delantero y/o trasero solo se levantan con el rifle o el rifle no puede deslizarse en el apoyo delantero y trasero, solo entonces se aplicará la regla de sujeción. Los apoyos deben ser pesados con el rifle para determinar su idoneidad.

Si se utiliza un bípode, este tiene un límite de peso de 800 gramos. Los bípodes se pesarán por separado de los rifles para determinar la idoneidad. Cualquier peso del bípode superior a 800 gramos se sumará al peso total del rifle.

Los pies del bípode deben tener un diseño que permita el retroceso sobre la mesa. Aunque se permiten pies de esquí y de goma, se prohíben los pies con púas y garras que pueden "clavarse" en la mesa para controlar potencialmente el retroceso.

Un saco o apoyo trasero utilizado con un bípode sigue las mismas reglas que con un apoyo de torreta, excepto donde se indique específicamente en el punto 8.2.

Ninguno del equipo del competidor puede estar sujeto a la mesa.

Definición de sujeción: En competición, sujetar un rifle a un peso muy pesado, a menudo más de diez kilogramos, en un apoyo delantero o torreta, se conoce como *clamp*. Esta práctica tiene el efecto de reducir o incluso eliminar el retroceso del rifle, por lo que está prohibida.

Un bípode, por su naturaleza, permite que un rifle retroceda. El retroceso sólo puede estar restringido por estar sujeto a la mesa, lo cual está prohibido.

Tabla con los pesos permitidos y anchos de culata

Modalidad	Peso	Holgura	Peso Total	Ancho culata	Olgura	Ancho Max
RF IS	81/2 lbs./3.855 kg	28 gr/0.98767 oz	3.88 kg/8.5539 lbs.	57.15 mm/2.25 "	1mm/0.0393" "	58.15mm/2.2893"
RF LR	10 1/2 lbs./4.762 kg	28 gr/0.98767 oz	4.79kg/10.560 lbs.	76.2mm/3"	1mm/0.0393"	77.2mm/3.0393"
RF HR	15 lbs./6.803kg	28 gr/0.98767 oz	6.831kg/15.059 lbs.	76.2mm/3"	1mm/0.0393"	77.2mm/3.0393"
AR LR	10 1/2 lbs./4.762 kg	28 gr/0.98767 oz	4.79kg/10.560 lbs.	76.2mm/3"	1mm/0.0393"	77.2mm/3.0393"
AR HR	15 lbs./6.803kg	28 gr/0.98767 oz	6.831kg/15.059 lbs.	76.2mm/3"	1mm/0.0393"	77.2mm/3.0393"

Nota. Se concede un margen a la culata de 1 mm. Esto es para compensar los errores de calibración si se utiliza una herramienta de medición. Si se utiliza un objeto fabricado para verificar las dimensiones de la culata, esta herramienta no encajará sobre la culata, por ejemplo, 76,2 mm, de ahí la holgura de 1 mm. Por lo tanto, los objetos de medición que pueden caer sobre la culata para medir el ancho deben tener el tamaño del ancho máximo como en la tabla anterior.

Tabla con peso y velocidad/energía permitida

Modalidad	Calibre	Peso	Velocidad maxima	Energia	Tolerancia (0.5%)
AR LR	.177	7.87 grain/0.099 gr	828 fps/252.37 m/s	12 ft lb.	832 fps/253.594 m/s
AR LR	.177	8.44 grain/0.546 gr	800 fps/243.84 m/s	12 ft lb.	804 fps/245.059 m/s
AR LR	.177	10.34 grain/0.670 gr	724 fps/220.675 m/s	12 ft lb.	727 fps/221.59 m/s
AR LR	.177	13.34 grain/0.864 gr	636 fps/193.853 m/s	12 ft lb.	639 fps/194.767 m/s
AR LR	.177	13.43 grain/0.870 gr	634 fps/193.243 m/s	12 ft lb.	637 fps/194.209 m/s
AR HR	.177	8.44 grain/0.546 gr	1033 fps/314.858 m/s	20 ft lb.	1038 fps/6.384 m/s
AR HR	.177	10.03 grain/0.649 gr	947 fps/288.6 m/s	20 ft lb.	951 fps/290.0 m/s
AR HR	.177	10.34 grain/0.670 gr	933 fps/284.378 m/s	20 ft lb.	937 fps/285.598 m/s
AR HR	.177	13.34 grain/0.864 gr	821 fps/250.241 m/s	20 ft lb.	825 fps/251.46 m/s
AR HR	.177	16.2 grain/1.049 gr	745 fps/227.076 m/s	20 ft lb.	748 fps/227.99 m/s
AR HR	.20	13.73 grain/0.889 gr	809 fps/246.583 m/s	20 ft lb.	813 fps/247.802 m/s
AR HR	.20	15.89 grain/1.029 gr	752 fps/229.21 m/s	20 ft lb.	755 fps/230.124 m/s
AR HR	.20	18.13 grain/1.174 gr	704 fps/214.579 m/s	20 ft lb.	755 fps/230.124
AR HR	.22	13.43 grain/0.870 gr	818 fps/249.329 m/s	20 ft lb.	822 fps/250.546 m/s
AR HR	.22	14.35 grain/0.926 gr	792 fps/241.402 m/s	20 ft lb.	795 fps/242.316 m/s
AR HR	.22	15.89 grain/1.029 gr	752 fps/229.21 m/s	20 ft lb.	755 fps/230.124 m/s
AR HR	.22	18.13 grain/1.174 gr	704 fps/214.579 m/s	20 ft lb.	707 fps/215.494 m/s
AR HR	.22	25.39 grain/1.645 gr	595 fps/181.356 m/s	20 ft lb.	597 fps/181.966 m/s

B.11 Medios de guía:

Cualquier dispositivo, complemento, contorno o dimensión de un rifle, diseñada para actuar conjuntamente con cualquier equipo para guiar su retorno a la posición de disparo, sin la necesidad de volver a apuntar el rifle ópticamente para cada disparo, se considerará ilegal.

B.12 Línea de fuego:

Preferentemente, la línea de fuego deberá coincidir con el borde delantero de la mesa. Si no, la línea de fuego debe estar claramente indicada en la mesa.

B.13 Mesa:

La mesa de tiro debe ser una mesa rígidamente construida. El tirador debe ser capaz de ajustar la altura personal mediante un asiento o taburete ajustable. Las mesas deben estar construidas para permitir el tiro tanto a los competidores diestros como a los zurdos.

Durante la tirada, ningún competidor o equipo pueden ocupar ninguna mesa si no están compitiendo. Habrá marcada una línea que los competidores que no estén tirando o espectadores no deberán cruzar.

B.14 Posición en la mesa:

El rifle debe estar colocado de forma que el extremo delantero del cañón apunte hacia la línea de tiro en la parte frontal de la mesa, y que el resto del rifle esté detrás de dicha línea.

B.15 Mesas no utilizadas:

Ningún competidor o equipo ocupará ninguna mesa en ninguna tirada en el que no esté personalmente compitiendo.

B.16 Altura de las mesas:

La altura del blanco debe ser más alta que la altura de la mesa de tiro y se tendrá en cuenta cuando se presente una solicitud para una sede del Campeonato Mundial/Europa.

En los casos en que esto no sea posible debido al diseño del campo o los contornos, se debe presentar una solicitud de desviación al organismo rector al menos un año antes de la fecha de la competición. Esta aplicación debe estar respaldada por medidas exactas de la mesa de tiro y la altura del blanco desde la misma línea horizontal. La aprobación no será denegada injustificadamente.

SECCIÓN C REALIZACIÓN DE LOS CAMPEONATOS

C.1 Blancos:

Los blancos que se utilizarán en el campeonato serán los blancos oficiales para puntuación de la Federación Mundial de Rimfire y Rifle de Aire.

Las sanciones, por disparar a la estructura de los porta-blancos será de \$ 20/€ 20 y por disparar a un logotipo o el código de barras con la identificación del competidor será de 5 \$/€ 5.

C.2 Juego oficial de blancos:

Se establecerá un blanco por competidor para cada tirada y este deberá estar claramente marcado con el "número de competidor". El número de competidor debe estar impreso en la etiqueta/pegatina que contiene el número del competidor, el número de mesa, la entrada y la tirada.

C.3 Blanco Desprendido:

Si un blanco se desprende durante una entrada, la entrada debe detenerse, el blanco debe corregirse y permitirse 2 minutos adicionales. Todos los tiradores deben abandonar las mesas mientras se corrige el blanco desprendido.

C.4 Blancos perdidos:

Si un blanco se pierde (por culpa del campo o del clima) y el tirador tiene todos los otros blancos completados, la puntuación del blanco perdido será el promedio de lo mejor y lo peor de los blancos restantes. Es la responsabilidad de los Jueces de Blancos asegurar la protección adecuada de los blancos frente a las condiciones meteorológicas, etc, grapándolos en caso necesario.

C.5 Publicación de los blancos:

Todos los blancos completados deben publicarse en un área común (Muro de las Lamentaciones) y se mostrarán a la vista de todos los tiradores. Ningún competidor podrá retirar de la zona de exhibición los blancos hasta que el Agregado correspondiente a ese día se haya completado, y el tiempo de reclamación para ese Agregado haya finalizado, en caso contrario se pierde cualquier derecho de reclamación (véase C16). Si un equipo o participante desea presentar una reclamación en relación con el marcado del blanco, etc, consulte la Sección E.9 o 10 "Procedimientos de recalificación de blancos".

En caso de que se plantee un problema en relación con los Agregados, el Comité de Protestas puede requerir los blancos sobre los que se produce la protesta. No obstante, debe tenerse en cuenta que la recalificación de los blancos no se puede realizar después que finalice el tiempo de reclamación. Cuando los blancos han sido calificados y se han marcado con una "P", estos no podrán ser recalificados. Solamente en casos excepcionales y como consecuencia de una protesta, el Comité de Protestas puede, a su discreción, utilizar un sistema tipo ojo de águila para determinar el resultado. Esto no es un derecho automático y queda a discreción del Comité de Protestas examinar y modificar una puntuación medida con el virulé.

El Director de la Tirada/Campeonato asegurará el almacenamiento de los blancos de tiro. Si un competidor es descalificado por cualquier motivo, como por una violación de su equipación, el resultado será reportado como "DQ". El Director de la Tirada informará del motivo de la descalificación en los resultados de las tiradas. Si un competidor no termina su blanco en el tiempo asignado, el resultado será reportado como "DNF".

C.6 La retirada de blancos:

La retirada de los blancos, por parte de un competidor, antes de que expire el tiempo de reclamación notificado para ese Agregado, anula automáticamente todos los derechos de protesta y podría conducir a su descalificación. El Comité Organizador deberá proporcionar almacenamiento adecuado para los blancos, durante el campeonato, para aquellos competidores que no deseen retirar sus blancos hasta la finalización del mismo.

C.7 Instalaciones para el marcado de los Blancos:

Es necesario disponer de instalaciones separadas para la calificación de los blancos, con acceso restringido a los competidores y al público. Toda la calificación de los blancos debe ser realizada por dos Técnicos Oficiales Delegados, uno para llevar a cabo la puntuación principal utilizando el equipamiento aprobado y el otro para revisar la puntuación y registrarla. Las calificaciones de los blancos se mostrarán en el anverso del blanco. Durante los Campeonatos siempre debe haber dos escáneres que puedan servir como respaldo.

C.8 Procedimiento para la puntuación de los blancos:

C.8.1 Mejor puntuación:

La mejor puntuación será el criterio utilizado a la hora de puntuar los blancos (Si el agujero toca el borde del anillo de puntuación más alta, se otorgará la mayor puntuación). Si un agujero de bala toca el aro interior (X) se otorgará una puntuación de X. (en los blancos de 25 metros para asignar X, el anillo del 10 deberá haber desaparecido completamente). La puntuación en forma de puntos que faltan para el 10 o de puntos quitados del total se escribirá en la casilla correspondiente. Un tiro en el cuadro de la diana, pero sin tocar el anillo más grande se marcará como cuatro (4) puntos. Todos los tiros que están cerca de una línea se

verificarán con el virulé. Rasgaduras o distorsiones en el blanco no serán contabilizados. La máxima puntuación (puntuación perfecta) es de 250 y 25 X's.

C.8.2 Puntuación en el recuadro de la diana:

Todos los tiros que tocan o entran en el recuadro de puntuación de la diana serán contabilizados y valorados con un 4.

C.8.3 Virulés de puntuación:

Todos los tiros que no puedan ser puntuados de forma visual, serán revisados con un virulé certificado del .22 de fuego anular y Rifle de Aire, y el blanco será marcado con una "P" para indicarlo. Un blanco no puede ser vuelto a revisar con el virulé como parte de una consulta de puntuación, ver C.5.

La puntuación visual sólo se aplica a las competiciones organizadas por federaciones, regiones o clubes. Todos los blancos de los Campeonatos WRABF/ERABSF se anotarán electrónicamente. El proceso de puntuación se describe en la Sección L.

Los virulés utilizados tanto para los rifles de percusión anular como para los de aire serán del calibre .22. Con relación al Rifle de Aire comprimido, esto hará que los pequeños calibres no se vean perjudicados frente a la utilización de calibres superiores.

C.8.4 Múltiples disparos en el blanco:

En caso de que aparezcan múltiples disparos en una diana, sólo se contará la puntuación más baja y será penalizado restando 1 punto.

C.8.5 Disparos entre bloques de dianas:

En caso de aparecer un tiro entre los bloques de dianas, el disparo se viruleará y se asignará a la diana en la que aparece la mayor parte del agujero de bala. La diana con la mayoría del agujero de la bala será marcada como que ha registrado un disparo.

C.8.6 Error en el primer disparo:

Si el primer disparo en el papel, sin quererlo, realiza un impacto en el recuadro de puntuación, se informará al Árbitro de Campo antes de realizar un segundo disparo. El Árbitro de Campo debe comprobar con un visor el blanco y hará una notación en el blanco cuando este se recupere. No se incurrirá en penalización.

C.8.7 Primer tiro fallado:

En todos los blancos se anotará el FM El anotador comprobará que empieza a puntuar por la primera diana. La primera diana que no sea un 10, será marcada como "FM".

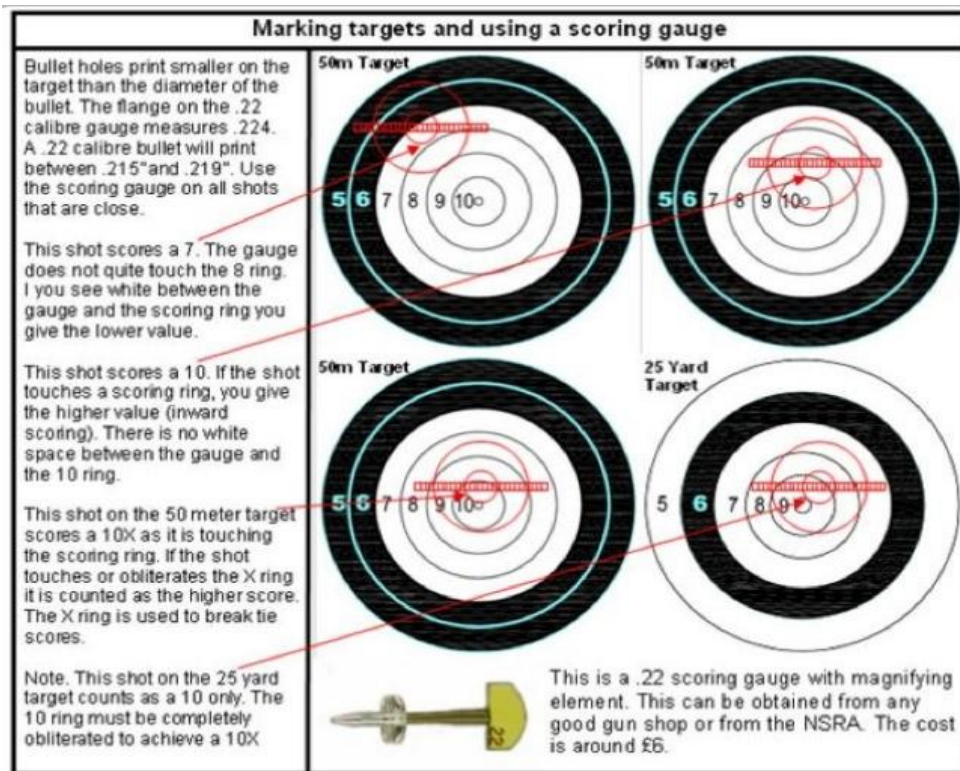
Si todas las dianas del 1 al 25 han sido 10's (máxima puntuación, 250 puntos), se irá a la primera diana y se mirarán las X's. La primera diana que no sea X será marcada como "FM".

Si el empate persiste (250 puntos con 25 X's), se irá a la primera diana y la primera X's que no ha sido totalmente borrada, será marcada como "FM". (Todas las marcas de "FM" serán indicadas en la zona de puntuación del blanco y no en las dianas).

Cuando se dispara más de un blanco durante una competición y las puntuaciones están empatadas, entonces se recurrirá al segundo blanco para determinar el primer error.

C.8.8 Impresión de los resultados:

Después que todos los resultados de una modalidad se han registrado, se imprimirán unos Resultados Preliminares. El calificador revisará esta impresión en vista a corregir posibles errores. A continuación verificará el listado buscando cualquier empate que no haya sido roto. Si encuentra alguno lo marcará en el listado e informará al Comité de Reclamaciones que existe un empate. Entonces se publicarán junto con los blancos y marcado como Resultados Preliminares.



C.8.9 Puntuación electrónica:

Cuando se utilice la puntuación electrónica, el Director de la Tirada se asegurará de que las reglas anteriores se utilicen cuando sea apropiado o necesario, sin perjuicio de los derechos de protesta, repuntuación manualmente, etc.

C.9 Empates, procedimiento del Comité de Reclamaciones:

C.9.1 Blancos empatados:

Cuando hay empates en blancos individuales, se resuelven en este orden: primero se compara la puntuación, luego las X's (disparos máximos cercanos al centro del blanco) y, después, el primer fallo (FM). Si aún hay empate, se utilizará el FM con las X para romperlo.

C.9.2 Empate en los tres blancos del Agregado:

En una competición para una modalidad específica, los empates se resolverán comparando la puntuación en el primer blanco: gana la puntuación más alta. Si aún hay empate, se compara la puntuación del segundo blanco y, si persiste, se pasa al tercer blanco para determinar al ganador.

C.9.3 Empate en el Gran Agregado:

Si hay empate en la puntuación total y las X's, se resuelve comparando la puntuación en el primer blanco del tirador con la puntuación más alta (N.º 1): gana la puntuación más alta. Si el empate persiste, se comparan las puntuaciones del segundo y tercer blanco, y así sucesivamente. Si el empate continúa, se pasa al segundo tirador con la puntuación más alta en el equipo (N.º 2) y así sucesivamente.

Nota: En caso de empates en agregados, el término "puntuación" se refiere tanto a la puntuación como a las X's. Si el empate persiste, entonces se incluirá el FM siguiendo los mismos criterios.

C.10 Los contrablancaos estacionarios:

Los contrablancaos estáticos son deseables pero opcionales. Cuando se utilizan, estos se localizarán detrás de los portablancaos para todas las tiradas. Estos serán colocados a 3 pies/1m detrás de los portablancaos.

En el caso de fuego cruzado o blancos no concluyentes, éstos no deberán quitarse de sus marcos hasta que el asunto sea resuelto por el personal técnico. Cualquier tema o acuerdo en la utilización de los contrablancaos se discutirá antes de la tirada para que todos los tiradores entiendan su uso.

C.11 Ordenes standard de campo - Instrucciones generales de la primera prueba:

Antes de cada tanda de la primera tirada de la jornada, el Árbitro de campo dará a conocer las instrucciones generales. Éstas deben ser iguales o similares a las siguientes, reconociendo las necesidades locales:

"De surgir una emergencia durante la prueba, la cual requiriese el cese inmediato del fuego, ordenaré:

Emergencia - alto el fuego – abran los cerrojos"

Esto permitirá que todos los rifles estén en condiciones de seguridad sin necesidad de extraer la munición de la recámara. Esta orden sólo se dará en los casos de emergencia en los que no se pueda descargar el rifle mediante un disparo.

"Si surgiera una condición que requiera la suspensión temporal de los disparos, ordenaré"

¡Alto el fuego! – descarguen sus rifles mediante un disparo o extrayendo el cerrojo/insertando la bandera de la recámara"

En los rifles de aire se debe entender que abran los mecanismos de disparo.

*"No coloquen ningún tipo de munición en la acción hasta que se dé la orden:" **Comience el fuego**"*

C.12 Órdenes standard de campo – En cada prueba:

Para asegurar que el campeonato se lleva a cabo sin confusión, las órdenes de campo utilizadas serán las siguientes:

1) Esta es la..... entrada de la.....tanda de la modalidad..... ¡Tiradores prepárense!

Los participantes serán llamados a ocupar las mesas 7 minutos antes de empezar para preparar el rifle y los apoyos, todos los rifles estarán de forma segura ya sea con los cerrojos extraídos o sus mecanismos de disparo abiertos, dependiendo de la acción.

2) ¿Tiradores preparados?

Los participantes tienen la posibilidad de pedir al Árbitro de Campo tiempo adicional para prepararse (no más de tres minutos) si tienen algún problema con el equipo. Este tiempo sólo se concederá una vez durante la tirada.

3) ¡Inserten el cerrojo en su rifle! / ¡retiren la bandera de seguridad!

4) Tienen 20 minutos para completar esta prueba: ¡Comiencen el fuego a la orden del silbato! (pitido inicial).

Ningún competidor puede dejar la posición en su asiento hasta que la prueba sea completada. Ningún competidor puede entrar en la línea de fuego una vez que la entrada ha comenzado. Se perderá la entrada si el tirador llega tarde y el blanco será marcado como DNF (no finalizado). Los disparos antes del pitido inicial serán motivo de descalificación del tirador.

Si hay una grabación de audio disponible que anunciara el inicio de la tirada y el tiempo restante, se debe utilizar dicha grabación de audio. El audio debe ser audible para todos los competidores.

5) El tiempo restante se anunciará como:

15 minutos
10 minutos
5 minutos
3 minutos
1 minuto
30 segundos

6) ¡Alto el fuego! (pitido final) Retiren los cerrojos/inserte la bandera de seguridad de los rifles y abandonen las mesas.

Los disparos efectuados después del pitido final producirán la descalificación del tirador. Todo el equipo será retirado de la mesa después de que las armas se revisen y se podrán guardar o ponerlas en el armero.

Interpretaciones:

- Ninguna munición puede ser colocada en el arma hasta que se dé la orden de "comenzar el fuego"
- La cuenta del tiempo se inicia al principio de la palabra "comenzar".
- La cuenta del tiempo termina al final del sonido del silbato.
- Cualquier disparo antes de la orden "comenzar el fuego" o después del "sonido del silbato" para el alto el fuego, dará lugar a la consiguiente descalificación del tirador, y no tomará parte en el resto del día de competición.

C.13 Órdenes de Emergencia:

En caso de emergencia, el Árbitro de Campo emitirá una orden de "alto el fuego" según se indica en el apartado C.11. Dicha orden debe obedecerse de inmediato y no se podrá disparar. Antes de reanudar los disparos, el Árbitro de Campo concederá 2 minutos de tiempo adicional y lo comunicará a los tiradores, sin embargo, este tiempo extra no podrá exceder el tiempo original para la tirada.

Si la prueba se detiene, hay tres cosas que tienen que suceder, todas las armas estarán aseguradas, con los cerrojos extraídos/cargadores extraídos/insertada bandera de seguridad y serán revisados y comprobados. La prueba podrá ser suspendida o reiniciada. Si no se abandonan los puestos de tiro (excepto el competidor con el problema), la prueba se reiniciará dando un tiempo adicional de preparación de 5 minutos al tiempo restante para volver a ajustar los apoyos, etc. Si se abandonan los puestos de tiro, entonces la tirada será reprogramada después de un descanso de 30 minutos como mínimo. Ningún disparo será realizado después del pitido de alto ya que ello llevará a la descalificación del tirador.

Nota - Las órdenes de voz son preferibles a un pitido para órdenes de emergencia. Sin embargo, el Árbitro de Campo tendrá un silbato para el caso que tenga que parar la prueba (fuego cruzado o fallo mecánico de un tirador, o incluso animales vagabundos, personas deambulando por el campo, etc.). Esto permitirá que todos los rifles estén en una posición segura sin necesidad de extraer el cerrojo de la acción. Esta orden sólo se dará en los casos de emergencia en los que no se puede descargar el rifle mediante el disparo.

C.14 Comité de Protestas:

Es responsabilidad del Comité Organizador constituir un Comité de Protestas para atender cualquier queja formulada por los competidores en lo que respecta a los asuntos relacionados con el desarrollo del campeonato.

C.15 Composición del Comité de Protestas:

El Comité de Protestas estará compuesto por el Director del Campeonato, y por cuatro competidores con experiencia (no del país organizador) y designados entre los inscritos. Es preferible que los competidores designados se cambien a diario durante la duración del campeonato. Alternativamente, el Comité Organizador podrá nombrar un Comité Técnico formado por personas con experiencia para actuar como Comité de Protestas, que no sean competidores y que puedan actuar independientemente de los equipos competidores.

C.16 Presentación de Protestas:

Todas las protestas deben ser presentadas con el formulario correspondiente (ver Formulario en el Anexo A), junto con una tasa de protesta de 20\$/20€ o su equivalente en moneda local.

En el caso de que una protesta sea exitosa, la cuota será devuelta en su totalidad; de lo contrario, serán retenidas por el Comité Organizador.

Todas las protestas deben ser presentadas dentro de los 30 minutos siguientes al presunto agravio, o de la publicación del resultado del Agregado en disputa.

Cualquier descalificación (DQ) debe ser acompañada de un motivo por escrito para el delegado del equipo y se otorgará 1 hora para solicitar una revisión de la decisión.

C.17 Decisiones del Comité de Protesta:

Las decisiones del Comité de Protestas son definitivas y vinculantes y no hay apelación posible a las mismas.

C.18 Deportividad:

No habrá ninguna conducta ruidosa en, o cerca, de la línea de fuego durante la disputa de cualquier tirada. Todo el mundo debe tratar a todos los tiradores como les gustaría ser tratados si estuvieran a punto de realizar un disparo que permitiera obtener un récord. Si hay competidores que causan una molestia, sólo el competidor afectado puede realizar una protesta que puede conducir a la descalificación o a una advertencia. Los competidores que tengan una queja deben asegurarse que el Director de tirada, Árbitro de Campo o árbitros estén informados. Ellos determinarán el curso de la acción a tomar. Las molestias pueden ser:

- a. Los teléfonos móviles sonando. (Los teléfonos móviles no están permitidos en el campo)
- b. Salir por la línea de tiro cuando la entrada no ha terminado.
- c. Las conversaciones con personas en la línea de tiro o en el área de espectadores mientras se está disparando.
- d. Limpieza de los rifles excepto en las áreas designadas
- e. Los ajustes mayores de los rifles.
- f. Asesoramiento a los tiradores, en todas sus formas
- g. Ningún competidor debe entrar en los puestos de tiro una vez que la prueba ha comenzado. Si se ha perdido el comienzo de la tirada/entrada se pierde esa entrada, ya que esto provocaría una molestia a otros tiradores.
- h. Los ajustes mayores no están permitidos, los pequeños ajustes de puesta a punto, como los ajustes en el dispositivo de sintonización, sólo se permiten desde la posición de sentado y el rifle ha de estar apuntado en la dirección del blanco.
- i. El alcohol y otras sustancias adictivas no están permitidas en ningún deporte. Si se considera que un competidor se encuentra bajo los efectos del alcohol o de otras sustancias, será retirado de la línea de tiro y será verificada su intoxicación. Si resulta ser positiva será descalificado (ver a continuación). Por favor no beber entre entradas o mientras se esté en el campo de tiro.

- j. Botellas de aire adicionales: no está permitido el cambio de botellas con compañeros para la modalidad Sin Limitación y, si surgen problemas con las botellas, no se debe permitir que los competidores las alteren, cambien o arreglen durante la entrada en detrimento de otros competidores.
- k. Los competidores no deben abandonar sus asientos durante una entrada, a menos que sea una emergencia.

Esta lista no es exhaustiva.

Los competidores deben permanecer sentados hasta el final de cada entrada. Ningún competidor debe entrar en los puestos de tiro una vez que la prueba ha comenzado. Si se ha perdido el comienzo de la ronda se pierde esa ronda, ya que esto puede causar una perturbación a otros tiradores. Lo anterior se aplica a los espectadores, a quienes se les pide realicen el mínimo ruido posible y si continúan realizando ruido se les pedirá que se marchen mientras dura la tirada. Los espectadores no estarán en la zona de tiro en ninguna circunstancia y no deben mantener conversaciones con los competidores de la línea de fuego, esté o no esté tirando.

C19 Descalificación:

Cuando un competidor ha sido descalificado por una razón particular, esta descalificación (DQ) durará el día en que se está realizando la modalidad específica del campeonato. Si es un miembro de un equipo, ese equipo también será, por defecto, descalificado (DQ). La persona descalificada recibirá una advertencia oficial para garantizar que no surjan más problemas durante un campeonato

Cabe señalar que una descalificación (DQ) total del campeonato sería adoptada como un último recurso, pero el comité organizador se reserva el derecho de advertir a los competidores de esta acción si los problemas persisten durante el campeonato.

SECCIÓN D EVENTOS APROBADOS Y TIEMPOS

D.1 Eventos Aprobados:

Los eventos aprobados a realizar en el Campeonato Mundial de Benchrest Rimfire y Rifle de Aire son los que se detallan a continuación.

D.2 Eventos obligatorios

(Dependiendo del número de entradas, a continuación, se sugiere un calendario – el Director del Campeonato puede esbozar el orden de los eventos con primero 25 metros y segundo 50 metros, o lo que sea más adecuado para el campo específico en el que tiene lugar el campeonato). Según la regla E.4 se tirará un número máximo de 12 tandas por día con un máximo de 4 tandas por blanco

Día 1 25 metros - Campeonato Rifle Aire LR, blancos 1, 2 y 3.

Día 2 25 metros - Campeonato Rifle Aire HR, blancos 1, 2 y 3.

Día 3 50 metros Campeonato AR sin limitación blancos 1, 2 y 3.

Día 4 50 metros Campeonato Rifle Sporter Internacional blancos 1, 2 y 3

Día 5 50 metros Campeonato Fuego Anular LV blancos 1, 2 y 3

Día 6 50 metros Campeonato Fuego Anular HR blancos 1, 2 y 3

Nota:

En todas las circunstancias el Rifle de Aire se tirará en primer lugar.

Las modalidades deben concursar en el siguiente orden:

Primero Deportivo (Sporter), segundo rifle ligero y tercero rifle pesado.

Dentro de este calendario de eventos se debe establecer, también, un día de entrenamiento, tanto para el Rifle de Aire como para el Rimfire (posiblemente después de los eventos de Rifle de Aire o incluso durante su campeonato). Las armas se pesarán antes del evento.

Eventos opcionales.

Con el rápido crecimiento de la modalidad sin limitación de carabinas de aire comprimido en todo el mundo, esta modalidad también se puede disparar durante una competición, y es decisión tanto de la WRABF/ERABF como del comité organizador si esta modalidad se dispara.

D.2.1 Métrica Alternativa:

Vea la sección A.9

D.2.2 Prueba de calentamiento:

En el primer día de competición, se llevará a cabo una prueba de calentamiento (warm-up). Si el tiempo es limitante para realizar prácticas o un warm-up, estos pueden ser eliminados a discreción del Director del Campeonato.

D.3 Límites de tiempo:

Para las pruebas puntuables el tiempo será de 20 minutos. No habrá ninguna excepción a la obligación de todos los competidores a completar su serie de tiro dentro del tiempo permitido.

D.4 Rondas posteriores:

Para un competidor, entre el final de una tirada y el principio de la siguiente no deberán transcurrir más de 20 minutos. El Árbitro llamará a los competidores a la línea de fuego al menos diez minutos antes de dar la orden de comenzar el fuego, con el fin de permitir ajustar los apoyos y el equipo.

SECCIÓN E ESTIPULACIONES TÉCNICAS

E.1 Árbitros:

En la selección del personal técnico y voluntario, se debe prestar especial atención a la competencia de los Árbitros de Campo y su conocimiento de estas reglas. Es preferible buscar personas con amplia experiencia y que tenga una gran capacidad para llevar a cabo las tiradas correctamente. Debería hacerse hincapié en la capacidad de gestionar temas como el fuego cruzado, fallos en el sistema de blancos, etc.

Cada árbitro de campo o de seguridad tendrá el rango de Árbitro de Campo y de Árbitro de Seguridad.

E.2 Procedimientos de equipo:

La asignación de posiciones en la línea de fuego para el campeonato será realizada por sorteo, inmediatamente después de la fecha límite para las inscripciones finales, y sobre las siguientes bases: Los equipos serán repartidos uniformemente entre las mesas. Le corresponde a cada jefe de equipo, en el momento de la última inscripción, asignar el orden de los tiradores de su equipo. Si no hay avisos en su defecto, el Comité Organizador realizará la asignación a su discreción. En el caso de los competidores que no forman parte de ningún equipo, cada uno de ellos será asignado a las mesas o puestos disponibles según el criterio del Comité Organizador.

E.3 Rotación de mesas:

La rotación de mesas será obligatoria. Si es necesario, antes del primer día, se realizará y repartirá un esquema de las asignaciones de mesas para el campeonato. Esta permitido cualquier método justo y razonable. El sistema de rotación a utilizar será comunicado a todos los países en el momento recoger las inscripciones. En caso de que un país desee adoptar un sistema no utilizado previamente en por la WRABF, consultará con el Presidente de la WRABF y buscará el consenso. Es preferible que la rotación durante los seis días de competición sea consecutiva, es decir, que, durante el desarrollo del Campeonato, los tiradores se muevan a través de toda la anchura del campo.

E.4 Entradas:

Para permitir que la competición sea ordenada, se realizarán un máximo de 12 entradas de 20 minutos por día.

E.5 Agregados inacabados:

En caso de que cualquier Agregado quede inacabado en el día programado, el Agregado continuará la mañana siguiente en donde se dejó.

E.6 Servicio de Resultados:

Será necesario proveer a los competidores de un servicio de resultados puntual y preciso. Es obligatoria la utilización de un programa informático de calificación para procesar los resultados y asegurar un adecuado estilo de presentación y precisión. Sin embargo, debe conservarse una copia impresa de todos los resultados por si se presenta un fallo informático. La calificación debe hacerse en un lugar privado y seguro, restringido a personal técnico oficial. Toda la calificación de los blancos debe ser realizada por dos Técnicos Oficiales Delegados, uno para llevar a cabo la puntuación primaria utilizando el equipamiento aprobado y el otro para la verificación. Las puntuaciones de los blancos se mostrarán en el anverso del blaco. Un virulé de puntuación será utilizado en todas las tiradas oficiales. El Director de la Tirada nombrará los árbitros de puntuación para puntuar los blancos, estos árbitros deben utilizar el mismo virulé durante toda la competición. El virulé a utilizar en para todas las modalidades será un virulé del .22.

E.7 Publicación de los resultados:

Es obligatorio disponer de tableros de notificación adecuados para publicar los resultados progresivamente durante la competición. Éstos deben ser fácilmente accesibles tanto a los competidores como al público. No está permitido, a ningún competidor o persona del público tocar cualquier blanco hasta 30 minutos después de la finalización de la jornada del campeonato.

Debe quedar claramente establecido en las instrucciones del campeonato, donde serán publicados los resultados oficiales para asegurar que no haya confusiones sobre los requisitos para realizar una protesta.

Además del resultado de los agregados, se incluirá la hora exacta de exposición y la hora de finalización del derecho de protesta (15 minutos).

Las puntuaciones del campeonato y sus registros serán registrados electrónicamente en los sitios adecuados; nacionales, continentales y los sitios web de la WRABF/ERABSF.

Nota.

Los organizadores de un evento nombrarán a un grupo de puntuación para la puntuación final de las propuestas de nuevos récords. Dicho grupo debe ser capaz de reunirse en persona o por correspondencia. Todos los blancos que constituyan el récord serán puestos a disposición del "grupo de puntuación" por el Capitán del equipo de tiradores. Independiente de la puntuación de los anotadores oficiales WRABF/ERABSF, el grupo (s) inspeccionará personalmente y volverán a puntuar de forma independiente cada blanco, proporcionando al Consejo General y al candidato los resultados de sus trabajos. Corresponderá al Presidente de la WRABF/ERABSF anunciar los nuevos récords a través de los sitios web correspondientes. No habrá apelación posible a la puntuación.

E.8 Área de Inspección:

Será necesario establecer una instalación para la aplicación de los procedimientos de inspección con tal de asegurar que las armas de fuego cumplan estas normas. El equipo que se utilizará para la inspección debe estar disponible al menos dos días antes de la competición, para asegurar que las personas tengan la oportunidad de probar sus equipos y, por tanto, garantizar el cumplimiento de este reglamento.

E.8.1 Requisitos del Personal:

Las inspecciones deberán ser realizadas por personal que esté completamente familiarizado con este reglamento.

E.8.2 Documentación:

Es deseable que se utilice un formulario estandarizado de inspección para proporcionar consistencia y que sea accesible para el personal de campo por si se requiere una investigación posterior. Vea el ANEXO D para un posible formulario.

E.8.3 Etiqueta/s de certificación:

Se debe disponer de una etiqueta de inspección/aprobación, que permita ser adherida en el arma. Dichas etiquetas deberán ser únicas para cada campeonato y se guardarán en forma segura.

E.8.4 Equipos de certificación:

Se recomienda la siguiente lista de materiales:

- Regla (Cinta métrica) o plantilla para el tamaño del rifle.
- El calibre para medir el ancho de la culata, en el caso de una plantilla, su tamaño debe ser exactamente 1 mm más grande que el ancho permitido de la culata.
- Calibre para medir el ancho de la parte inferior de la culata. El calibre en caso de una plantilla, su tamaño debe ser exactamente 1 mm más grande que el ancho permitido de la culata.
- Balanzas, preferiblemente electrónicas calibradas, con una capacidad nominal de 10kgs
- Cronógrafo para medir la energía efectiva de los balines en joule (pies/libra) o velocidad para todos los Rifles de Aire

E.8.5 Inspección obligatoria:

Todos los competidores deberán estar, en el tiempo indicado, con todos los rifles que vayan a utilizar en el campeonato, para su inspección. El hecho de no hacerlo implicará la descalificación para ese evento.

E.8.6 Fallo en la Inspección:

Los rifles que no pasen la inspección pueden volver a presentarse para la re-inspección tras hacer los ajustes necesarios, pero antes del comienzo de la competición.

E.8.7 Requerimientos de peso para cada modalidad:

Todas las armas se pesarán antes del inicio de la tirada para que nadie reciba una desagradable sorpresa si su equipo se encuentra con sobrepeso. Si el rifle se encuentra con sobrepeso después de haber disparado en una tirada, la puntuación será reportada como "DQ" (lo mismo que cualquier otra descalificación). También se recomienda que las armas de todos los ganadores de premios sean pesadas. En el momento del pesaje se permitirá un sobrepeso adicional de 28 g o 1 onza por posibles inexactitudes/calibración de la balanza. Las etiquetas de inspección/aprobación deben permitir su fijación al rifle. Estas etiquetas serán únicas para cada Campeonato y se guardarán de forma segura. Se dispondrá de un espacio o zona para el pesaje e inspección.

E.8.8 Inspección aleatoria:

A discreción del Director del Campeonato, los tiradores pueden ser requeridos a volver a presentar su rifle/s para una re-inspección en cualquier momento durante el campeonato. El director no está obligado a avisar previamente de dichas inspecciones.

Si un Árbitro verifica que cualquier elemento del equipo, ya sometido a control previo, ha sido alterado o reemplazado, el competidor será inmediatamente descalificado para toda la tirada o, en casos específicos, para todo el Campeonato.

E.8.9 Procedimiento para medir la potencia del Rifle de Aire

La potencia del Rifle de Aire se verificará antes de la competición, por lo que tiene que haber disponible un cronógrafo adecuado en cada evento.

Un competidor debe cronografiar el Rifle de Aire comprimido con los balines que utilizará durante la competición.

Se realizará una serie de 5 disparos medidos con el cronógrafo (velocidad media de 5 disparos). La presión mínima en los cilindros de aire de los competidores será de 190 bar antes de que pueda llevarse a cabo la prueba.

Dado que la calidad de los cronógrafos actuales establece un nivel de precisión del 99,5 %, se permitirá un nivel de tolerancia del 0,5 % +/-.

La energía cinética (ft/lbs.) se calcula como el peso (grains) multiplicado por la velocidad (pies/segundo) multiplicado por la velocidad (pies/segundo), todo dividido por 450240.

La energía (Joules) se calcula como el peso (kilogramos) multiplicado por la velocidad (metros/segundo) multiplicado por la velocidad (metros/segundo), todo dividido por 2.

Modalidad	Calibre	Peso	Velocidad maxima	Energia	Tolerancia (0.5%)
AR LR	.177	7.87 grain/0.099 gr	828 fps/252.37 m/s	12 ft lb.	832 fps/253.594 m/s
AR LR	.177	8.44 grain/0.546 gr	800 fps/243.84 m/s	12 ft lb.	804 fps/245.059 m/s
AR LR	.177	10.34 grain/0.670 gr	724 fps/220.675 m/s	12 ft lb.	727 fps/221.59 m/s
AR LR	.177	13.34 grain/0.864 gr	636 fps/193.853 m/s	12 ft lb.	639 fps/194.767 m/s
AR LR	.177	13.43 grain/0.870 gr	634 fps/193.243 m/s	12 ft lb.	637 fps/194.209 m/s
AR HR	.177	8.44 grain/0.546 gr	1033 fps/314.858 m/s	20 ft lb.	1038 fps/6.384 m/s
AR HR	.177	10.03 grain/0.649 gr	947 fps/288.6 m/s	20 ft lb.	951 fps/290.0 m/s
AR HR	.177	10.34 grain/0.670 gr	933 fps/284.378 m/s	20 ft lb.	937 fps/285.598 m/s
AR HR	.177	13.34 grain/0.864 gr	821 fps/250.241 m/s	20 ft lb.	825 fps/251.46 m/s
AR HR	.177	16.2 grain/1.049 gr	745 fps/227.076 m/s	20 ft lb.	748 fps/227.99 m/s
AR HR	.20	13.73 grain/0.889 gr	809 fps/246.583 m/s	20 ft lb.	813 fps/247.802 m/s
AR HR	.20	15.89 grain/1.029 gr	752 fps/229.21 m/s	20 ft lb.	755 fps/230.124 m/s
AR HR	.20	18.13 grain/1.174 gr	704 fps/214.579 m/s	20 ft lb.	755 fps/230.124 m/s
AR HR	.22	13.43 grain/0.870 gr	818 fps/249.329 m/s	20 ft lb.	822 fps/250.546 m/s
AR HR	.22	14.35 grain/0.926 gr	792 fps/241.402 m/s	20 ft lb.	795 fps/242.316 m/s
AR HR	.22	15.89 grain/1.029 gr	752 fps/229.21 m/s	20 ft lb.	755 fps/230.124 m/s
AR HR	.22	18.13 grain/1.174 gr	704 fps/214.579 m/s	20 ft lb.	707 fps/215.494 m/s
AR HR	.22	25.39 grain/1.645 gr	595 fps/181.356 m/s	20 ft lb.	597 fps/181.966 m/s

Para verificar que la potencia máxima verdadera es de 16,27 Joules (12 ft/lbs) o 27,12 Joules (20 ft/lbs) el procedimiento para los Rifles de aire será la siguiente:

El tirador debe proporcionar sus propios balines o balas sólidas para la prueba. Estos balines se pesarán (se tomará como peso el peso medio de 10 balines) y se calculará la energía máxima.

No obstante, el peso mínimo de los balines será el siguiente:

- Calibre .177: Para rifle ligero AR LR 8.44 grain/0,547 g
Para rifle ligero AR LR 13.34 grain/0.864 g
Para rifle pesado AR HR 10.34 grain/0,67 g
- Calibre .20: Tanto para rifle ligero AR LR como para rifle pesado AR HR 13,73 grain/0,89 g
- Calibre .22: Para rifle ligero AR LR 15,89 grain/1,03 g
Para rifle pesado AR HR 18,13 grain/1,175 g

Advertencia - Si hay un problema constante con las pruebas utilizando balines standard -debido a la poca luz/calor u otra circunstancia que pueda afectar al cronógrafo - el competidor puede elegir, con el permiso del Director de la Tirada, realizar el procedimiento de prueba (como se señaló más arriba) pero utilizando sus propios balines, siguiendo las reglas anteriores. Este procedimiento se llevará a cabo después de haberse realizado todas las otras pruebas o cuando sea posible, antes de la primera tirada.

E.8.10 Conformidad de Rifle y/o del equipo:

En caso de notificación, por parte del Árbitro de control de Armas y Equipos, de no conformidad al rifle o el equipo, los competidores tienen la posibilidad de sustituir o ajustar su rifle/equipo, pero sólo se permite hasta 15 minutos antes del inicio de la entrada/tirada. Los competidores también pueden enviar una alegación por escrito a los Árbitros del Campeonato para que su equipo/rifle sea admitido, los cuales tomarán una decisión final. Si esto no se hace a tiempo antes de iniciar la entrada, el Árbitro de Campo tiene el derecho de admitir al tirador con el fin de no obstaculizar o retrasar el inicio de la competición. En este caso, el Director de la Tirada tomará una decisión final al término de la entrada/tirada sobre si el equipo/rifle cumple con estas reglas. Si este no es el caso, el rifle/equipo será anulado y el competidor descalificado para esa entrada/tirada. Es responsabilidad del competidor asegurarse que entiende todas las reglas y buscar su clarificación en caso contrario.

E.9 Error de puntuación:

Cuando un competidor considere que se ha cometido un error obvio, puede hacer una solicitud a los Árbitros de calificación de blancos para ver el blanco o la hoja de resultados y resolver el asunto. En caso de duda, el concursante puede presentar una protesta formal de acuerdo con los procedimientos de protesta.

E.10 Procedimiento de recalificación del blanco:

Una vez que se calificó electrónicamente un blanco, no se volverá a calificar. La única forma de hacerlo es a través de una protesta de una diana, donde el comité de protesta viruleará la diana específica.

E.11 Extracción de los cerrojos:

Todos los cerrojos deben mantenerse fuera de los rifles, excepto cuando lo ordene el Árbitro de Campo. El rifle al cual sea imposible extraer el cerrojo, debe insertar en la recámara una bandera amarilla de seguridad que muestre de forma visible que la recámara está vacía. Esta disposición será aplicada detrás de la línea de fuego y en todas las demás áreas e instalaciones del campo, incluyendo áreas de estacionamiento, etc. La violación de esta regla podría llevar, a discreción del Director del Campeonato, a la descalificación total del mismo.

E.12 Procedimientos para el fuego cruzado:

Es responsabilidad del tirador que realiza un disparo cruzado, notificarlo inmediatamente al Árbitro de Campo de tal circunstancia, y luego realizará el resto de los disparos en su propio blanco. Se considerará que, un tirador que realiza un disparo cruzado sin darse cuenta y notifica al Árbitro de Campo de esta circunstancia, no será descalificado, pero será sancionado según E.12.2. Solo contarán para la puntuación los disparos requeridos de la diana del competidor que ha realizado el fuego cruzado, y se le penalizará por cada disparo de fuego cruzado.

E12.1 Transferencia de un disparo cruzado:

Un disparo cruzado notificado será transferido al blanco correcto y se incluirá en el resultado final de la tirada con una penalización de 5 puntos.

E12.2 Penalización por fuego cruzado:

El blanco del tirador que ha realizado el disparo cruzado será penalizado con 5 puntos (5 puntos por cada disparo cruzado). Si en el blanco del tirador inocente no se puede identificar el tiro cruzado (2 disparos en el blanco) se le otorgará, al tirador inocente, el disparo de mayor puntuación registrado en su blanco.

E12.3 Competidor inocente:

El competidor, en cuyo blanco se ha realizado un disparo cruzado, está obligado a informar al Árbitro de Campo de tal suceso.

E12.4 Ausencia de notificación:

Cualquier tirador que haya realizado un disparo cruzado y no lo haya notificado al Árbitro de Campo, y cuyo blanco muestre más disparos de los necesarios, incluido los cruzados; se considerará que ha tratado de ocultar el hecho y será descalificado de la tirada.

E12.5 Nominación para volver a disparar:

El tirador inocente puede volver a disparar sobre la misma diana después de que el Árbitro de Campo haya inspeccionado el disparo cruzado o puede optar por disparar a una diana de prueba como diana de competición. Debe avisar al Árbitro de Campo para que tome nota de ello.

E.13 Banderas de viento:

Se pueden utilizar las banderas de viento que estén presentes en el campo e igualmente los competidores pueden traer las suyas propias. La altura de las banderas no será superior al nivel desde la parte superior de la mesa a la parte inferior de los blancos. Los organizadores deben colocar suficientes banderas en posición antes de que empiece la tirada. Dependiendo de la naturaleza del campo en el que tiene lugar el campeonato, puede ser posible mover o desmontar las banderas después de cada entrada (tirada), en este caso se asignará un tiempo para ello cada día de competición. La rotación de las mesas de tiro será calculada para facilitar este proceso. Si una bandera está situada en la línea de visión de un tirador, el Árbitro de Campo procederá a tumbar la bandera. Esto deberá hacerse antes de que empiece la tirada. Es responsabilidad del Árbitro de Campo controlar que el movimiento de las banderas no interfiere en el desarrollo normal de la tirada. La utilización de la electrónica, en cualquiera de sus formas, está estrictamente prohibida en cualquier modalidad de rifle y ello incluye las banderas de viento electrónicas.

E.14 Fallo del Rifle durante la tirada:

Si hay un fallo demostrable en el rifle, se permitirá un cambio de rifle durante la competición, en especial cuando el fallo está relacionado con la seguridad o se considere que existe peligro. En este caso el competidor pedirá al Árbitro de Campo que verifique la situación del rifle y su necesidad de ser reemplazarlo por otro. El Árbitro de Campo podrá autorizar el cambio de arma por un rifle de la misma modalidad, después el rifle defectuoso será enviado para su inspección por el Árbitro de Control de Equipos (El Árbitro de Campo deberá decidir si la tirada puede continuar o debe detenerse en función de la gravedad del problema y si cambiando el rifle se perjudicará a

los tiradores que están continuando la tirada). No se dará tiempo extra a los competidores cuando se produce esta situación y no se le permitirá repetir la tirada. Si luego, la inspección confirma el fallo del arma, después de finalizada la ronda, el tirador mantendrá la puntuación obtenida con el nuevo rifle.

Si el fallo no es real y ha sido producida por el tirador para obtener ventaja o es responsabilidad del tirador como consecuencia de una negligencia, se aplicará la descalificación automática de la tirada.

SECCIÓN F CAMPO E INSTALACIONES DE 25 m/50 m

F.1 Instalaciones mínimas de campo para la realización de un Campeonato Mundial/Europeo:

- * La línea de fuego estará integrada por no menos de cuarenta (40) mesas.
- * Habrá bastidores robustos para los blancos tanto a 25 m y 50 m.
- * Habrá un área cubierta adecuada para que todos los competidores estén protegidos del sol y de la lluvia y tendrá el espacio suficiente para permitir disparar con comodidad tanto a diestros como a zurdos.
Las áreas cubiertas para disparo no constituirán un campo cerrado si los blancos están al aire libre.
- * Todas las tiradas de 25 y 50 se realizarán al aire libre.
- * Deberá haber instalaciones cerradas para el personal de clasificación.
- * Deberá haber un área cubierta para la exposición de los blancos completados y los resultados.
- * Deberá haber instalaciones sanitarias adecuadas para los competidores, técnicos y espectadores (hombres, mujeres y discapacitados).

F.2 Inspección y Certificación del Campo:

Será la responsabilidad de la asociación organizadora garantizar que el campo y las instalaciones tienen el nivel adecuado para la realización del Campeonato y disponer de un seguro. Corresponderá al Delegado Internacional del país anfitrión ofrecer garantías a la Comisión de Delegados de que estos requisitos se han cumplido. En caso de duda o preocupación, el Comité de Delegados y/o el Presidente nombrarán a una persona adecuada para llevar a cabo una inspección previa al campeonato para asegurar que todas las normas se están cumpliendo.

F.3 Campo - Mesas:

El campo debe estar equipado con mesas suficientes para hacer frente a los inscritos esperados en el Campeonato. No hay estándares internacionales desarrollados sobre el tamaño, espaciado, etc., sin embargo el Comité de Delegados necesita estar seguro que la competición será justa e igualitaria. Las mesas deben estar bajo techo para proteger a los competidores del sol directo y la lluvia.

F.4 Mínimo número de competidores:

En un Campeonato de Europa o del Mundo debe haber un mínimo de treinta competidores, que representarán por lo menos a cinco países, con un mínimo de un competidor individual por cada país. Para que un país tenga una plaza de equipo en una competición, el equipo debe estar formado por lo menos por tres competidores.

F.5 Número máximo de competidores:

Cada país puede inscribir el número que quiera de competidores para cada evento/tirada del campeonato, incluyendo Junior - sin embargo, esto depende de la asignación de plazas que se le asigne por parte del Director de la Tirada/Comité Organizador. (En algunas competiciones un país puede tener asignadas 6 plazas, y en otra pueden tener asignadas 9. Esto dependerá de la cantidad de mesas disponibles y del número de otros países que asisten).

F.6 Equipos:

Para que los resultados por equipos sean válidos, debe haber un mínimo de dos países con equipos inscritos en una tirada y con al menos tres equipos inscritos de esos dos países. Cada país puede inscribir hasta tres equipos de tres tiradores en cada tirada/ modalidad.

F.7 Entradas:

Todos los competidores en cada entrada, si es posible, deberán concursar en la misma modalidad. Si el tiempo es limitante o el número de participantes es bajo, entonces, a criterio del Director de la Tirada, se podrá disputar rondas mixtas de modalidades.

Nota: 12 (doce) entradas por día será el máximo programado para conseguir que la competición sea justa y ordenada. Cada competidor tirará tres blancos en un día por cada modalidad. El agregado se presentará en el marcador y formará la base de un "Ranking Mundial" del deporte.

Los principales eventos deben disponer de: aparcamiento interior para los visitantes con zona de campin y salidas de emergencia, posibilidad de guardar los rifles y equipos en una zona protegida durante la competición, zona separada para clasificación y para los árbitros, zona cubierta donde mostrar los blancos ya realizados y , finalmente, zona separada cubierta para el descanso de los competidores.

Es responsabilidad de la organización el garantizar que todas las zonas e instalaciones tienen el nivel adecuado para la realización de la competición. La WRABF/ERABSF designaran a una persona adecuada para que lleve a cabo una inspección previa al campeonato, de forma que se asegure que se cumple con todas las normas.

F.8 Instalaciones sanitarias:

La distribución de los lavabos masculinos y femeninos a lo largo del campo será tal que se encuentren a distancias razonables a pie y que estén adaptados a atletas discapacitados.

SECCIÓN G CEREMONIAS, REUNIONES Y DISTRIBUCION DE MEDALLAS

G.1 Ceremonias de entrega de medallas:

Corresponde al Comité Organizador organizar el estilo y el lugar de celebración de la ceremonia de entrega de medallas en función de sus propias instalaciones. Estas ceremonias se realizarán al finalizar todas las modalidades de aire y al finalizar todas las modalidades de fuego anular.

G.2 Ceremonia de Apertura:

La ceremonia de apertura es una excelente oportunidad para promover el deporte frente a los invitados, y también para preparar el escenario para la competición. Se sugiere considerar la confección de una lista de invitados que sean importantes para el deporte. Los políticos, los funcionarios municipales, etc., a menudo, deben ser invitados con varios meses de antelación. Es una práctica normal, que tal evento se organice el día de apertura de las competiciones por la mañana, sin embargo, se pueden plantear otras alternativas. El estilo y el contenido de la ceremonia queda a discreción del Comité organizador. Un pin de la competición será entregado a cada participante al final de la ceremonia de apertura.

G.3 Ceremonia de clausura:

También hay que tener presente el formato y el estilo de la ceremonia de clausura, si bien, ella debe ser de tipo semiformal. Se recomienda que los equipos representantes de cada país asistan a esta ceremonia como un reconocimiento a su participación.

G.4 Otros actos:

Los actos adicionales quedan a criterio del Comité Organizador.

G.5 Reuniones:

Las reuniones que se realizaran son:

Reunión Técnica:

Esta se celebrará en el Campo, si se dispone de un lugar adecuado, por lo menos 24 horas antes del inicio de la competición. La reunión técnica, tanto para para Rifle de Aire como para Rimfire, será por separado antes de que empiecen las competiciones. La finalidad de la reunión es asegurar que tanto el personal encargado de cuestiones críticas como los Jefes de Equipo están informados sobre los preparativos finales del Campeonato y resolver cualquier duda final.

El personal que está obligado a asistir es:

- Todos los Jefes de las Delegaciones e Intérpretes, si son necesarios.
- Todo el Equipo Técnico.
- Opcionalmente otros responsables de equipos/entrenadores.

Ver Anexo F para el Programa.

(Nota: Esta reunión no ha sido diseñada para los competidores).

Asamblea General de la WRABF/ERABSF

Generalmente esta reunión se realizará a mitad de Campeonato. Esta reunión se realizará en un lugar que no sea el Campo pero que sea fácilmente accesible (un lugar de alojamiento o similar). Su inicio se llevará a cabo después de las 19:30 horas.

G.6 Distribución de Medalla:

La lista de Medallas/Premios por modalidad a entregar en cada Campeonato será la siguiente:

Sénior Individual

Una para los tres primeros de cada modalidad/evento -Oro, Plata, Bronce. (18 medallas si se tira la modalidad de Sin Limitación).

Equipos

Una para los tres primeros equipos de cada modalidad /evento -Oro, Plata, Bronce. (54 medallas si se tira la modalidad de Sin Limitación)

Si hay suficientes competidores Junior (mínimo de tres participantes en cada modalidad) también se entregarán:

Junior individual

Una para los tres primeros de cada modalidad /evento -Oro, Plata, Bronce.

Esto no quiere decir que un tirador Junior no pueda ganar una medalla en la sección individual Sénior o de ser miembros de los equipos. En este caso el tirador obtendrá dos medallas. Si no hay suficientes tiradores Junior para que se realice la entrega de medallas, los participantes se integrarán con la categoría Individual Sénior.

G.7 Premios:

- * Gran Agregados individual del Campeonato, basado en los resultados individuales de dos armas: Rifle de Aire LR y HR
- * Gran Agregados individual del Campeonato, basado en los resultados individuales de dos armas: Fuego Anular LR y HR
- * Gran Agregados individual del Campeonato, basado en los resultados individuales de tres armas: Fuego Anular Sporter Internacional, LR y HR
- * Gran Agregados individual del Campeonato, basado en los resultados individuales de cinco armas: Rifle Aire LR, LR y Fuego Anular Sporter Internacional, LR y HR
- * Gran Agregado del Campeonato Individual': basado en 6 armas: Rifle de Aire LR y HR, y en Fuego Anular Sporter Internacional, LR, HR, y Aire sin limitación (50m). Esto queda a discreción de los organizadores.

G.8 Premios adicionales:

A criterio del Comité Organizador, se darán parches a los 10/20 mejores clasificados.

Pins de 250 serán entregados a los tiradores que consigan esta puntuación en un blanco de aire a 25 m o con fuego anular a 50 m. Si se disputa la modalidad de Sin Limitación a 50 m, también se otorgará un pin de 250.

También se sugiere la entrega de premios para juniors y tiradores de mayor edad según lo que especifique el Comité Ejecutivo

G.9 Premio de discreciones:

El Comité Organizador podrá proporcionar una medalla o un parche adecuado para todos los competidores inscritos como reconocimiento a su participación. También se podrán entregar diplomas de participación a todos los tiradores que hayan completado el campeonato. Se pueden vender parches del campeonato, camisetas u otros productos de máquetin. Los fondos se destinarán a la WRABF-ERABSF y/o al país organizador.

Sección H TASAS Y COSTES DE INSCRIPCION

Inscripción:

Previo a la inscripción, se entregará a todos los participantes un programa en el que figure el programa de actos y en el que se indiquen los horarios de tandas/entradas. La inscripción se cerrará antes que empiece cualquier evento. Los países primero indicarán sus necesidades de plazas. Los formularios iniciales de inscripción serán rellenados y firmados por los tiradores y presentados a su organización nacional tanto para inscripción individual como por equipos. La inscripción definitiva tendrá lugar en una fecha determinada para garantizar la transparencia. El nombre de los competidores puede cambiarse, pero no habrá más inscripciones después que el plazo de inscripción se haya cerrado. El pago de las cuotas se realizará, como más tarde, el día antes que se inicie el Campeonato/Tirada. Es responsabilidad de las organizaciones nacionales garantizar que el pago de la cuota de inscripción se realiza, en nombre de todos los tiradores de esa organización, en su totalidad y antes de la fecha de vencimiento. El pago a nivel individual sólo se aceptará en casos excepcionales. Todos los competidores se registrarán con su nombre, modalidad, arma calibre y número de licencia. Se publicará un número de identificación individual que figurará en todos los blancos que vaya a utilizar ese competidor. Los competidores son responsables de asegurarse que conocen ese número y que dicho número es el que aparece en los blancos que está utilizando.

H.1 Cuotas de inscripción:

Es responsabilidad de la Comité Organizador publicar, al menos 12 meses antes, el importe razonable de las cuotas de inscripción. Los Delegados internacionales deben acordar dicho importe.

H.2 Responsabilidad del Pago de la inscripción:

Es responsabilidad de las organizaciones reconocidas efectuar el pago de la cuota de inscripción, en su totalidad, antes de la fecha límite en nombre de todos los tiradores de esa organización. El pago individual no será aceptado. La inscripción individual se paga por modalidad. La inscripción de los equipos es gratuita.

H.3 Tasas de entrenamiento:

Los costes de los días de entrenamiento oficiales estarán incluidos en las tasas de participación en cada evento del campeonato. Los costes de entrenamiento no oficiales pueden ser cobrados por separado según el criterio del Comité Organizador. Todos los costes de entrenamiento no oficial serán comunicados en la información de inscripción.

H.4 Inscripciones fuera de plazo:

La aceptación de la inscripción fuera de plazo queda a criterio del Comité Organizador. La aceptación de estas inscripciones no puede perjudicar a los países que han cumplido con los plazos de inscripción. El Comité Organizador está autorizado a cobrar una tasa de penalización por inscripción fuera de plazo.

Sección I PROCEDIMIENTOS Y SEGURIDAD EN EL CAMPO

Se considera de suma importancia la seguridad de los competidores, árbitros y espectadores. Es responsabilidad de todos los participantes asegurarse de que todas las normas de seguridad se cumplan, y las infracciones no se tolerarán. El Director de la Tirada, Arbitro de Campo y miembros de la WRABF serán responsables de comprobar que se tomen todas las medidas y normas de seguridad necesarias. Se espera que el Director de la Tirada y que todos los competidores ejercerán su mejor juicio para mantener nuestro deporte seguro para todos los que participan. El Árbitro de Campo repasará las reglas básicas de seguridad, si es necesario, antes de alguna tirada si hay alguna duda o si cualquiera de los asistentes no está familiarizado con las normas vigentes en ese campo. Los Jefes de Equipo/Capitanes de equipo, incluso si no compiten, tienen la responsabilidad de asegurar que todos los participantes cumplan con estos requisitos. Por favor, vea la regla C.18 Deportividad sobre la intoxicación y el abuso de sustancias en el campo de tiro.

I.1 Árbitro de Campo:

Es responsabilidad de los Árbitro/s de Campo supervisar y hacer cumplir todas las normas de seguridad en todas las tiradas. La negativa a cumplir una orden del Árbitro de Campo será motivo para excluir a un competidor del campo.

Si estos procedimientos no se siguen, el resultado será la descalificación.

Un árbitro puede descalificar a un competidor por contravenir cualquier regla establecida en este reglamento de la WRABF. Si el árbitro de campo descalifica a un competidor, el competidor tendrá la oportunidad de completar la entrada que está tirando. Esto permitirá al competidor presentar una protesta contra la descalificación. Los árbitros de campo advertirán cuando no sea por un tema de seguridad que se produzca la descalificación de un competidor.

I.2 Conjunto estándar de órdenes:

Las reglas de campo en cada instalación y en cada país pueden variar. Es responsabilidad de la Comisión Organizadora de cada Campeonato asegurar que todos los requisitos particulares que se vayan a aplicar sean conocidos por los participantes. Sin embargo, como mínimo, se proporcionará un conjunto estándar de órdenes (véase C11 y C12).

I.3 Áreas públicas:

Es la responsabilidad individual de cada tirador asegurar que el desplazamiento por las zonas públicas con armas de fuego se lleva a cabo de una manera apropiada y segura. Los Jefes de equipo tienen la responsabilidad de asegurar que todos los participantes cumplan con este requisito.

Todos los rifles deben estar en una funda o maleta.

I.4 Normas de seguridad aceptadas que se aplicarán:

I.4.1 Todos los rifles, que tiene un mecanismo de disparo seguro operado manual y mecánicamente, deben estar equipados con protectores para el gatillo (guardamontes).

I.4.2 El movimiento de armas de fuego, en las áreas públicas, tendrá lugar siempre con las armas controladas y cerradas en maletas o fundas. Esta disposición incluye detrás de la línea de fuego y las otras áreas comunes, como las instalaciones de servicios, áreas de estacionamiento, etc.

I.4.3 Los rifles NUNCA se pondrán en la mesa hasta que el Director de la Tirada llame, a la entrada correspondiente, a la línea, después de determinar que el campo es seguro. Cuando alguien esté en el campo, ningún rifle podrá estar en las mesas.

I.4.4 Los cerrojos estarán fuera de los rifles en todo momento, excepto cuando lo ordene el Director de la Tirada. Los rifles cuyos cerrojos no se pueden extraer, deberán tener un dispositivo que se inserte en la recámara y que muestre visiblemente que está vacía. (En la acción se insertará la bandera "recamara vacía" y se extraerá sólo después de la orden "¡Insertar cerrojos en el rifle!" del Director de la Tirada).

I.4.5 Bajo ninguna circunstancia ningún tirador cargará un cartucho en el rifle antes de la orden "Comience el fuego".

I.4.6 Las armas de fuego y el equipo no podrán ser retirados de la mesa antes del término de la tirada, excepto con la autorización Director de la Competición. Para que un tirador abandone la mesa durante la competición, aunque sea momentáneamente, debe haber sido autorizado solamente por el Director de la Competición o por el Árbitro de Campo, y dejará el arma en los apoyos sin el cerrojo o con la bandera de seguridad insertada. Al final de la entrada, el competidor debe mostrar, al árbitro de campo, que su rifle está en forma segura, para ello, mostrará el cerrojo de su rifle.

Sección J REQUISITOS DE LA COMPETICION:

J.1 Idioma oficial:

El idioma oficial del Campeonato será el inglés y todas las órdenes e instrucciones se facilitarán en ese idioma.

J.2 Número de competidor:

Cada competidor deberá estar provisto de un número de identificación individual e identificación de país, que permita su fijación en la ropa de la competición. Dicha identificación será visible y la utilizará en todo momento el competidor cuando esté en la línea de fuego.

J.3 Credencial:

Cada competidor deberá estar provisto de una credencial incluyendo su nombre, país, y número de competidor que se puede utilizar para su identificación en el campo y en todas sus actividades.

J.4 Tablón Oficial de Avisos:

El Comité Organizador establecerá un tablón oficial de anuncios y su ubicación será comunicada a los competidores y árbitros. Para asegurar que todos los participantes tienen la misma información, todas las comunicaciones oficiales deben ser publicadas en este tablón.

J.5 Competidores minusválidos:

El WRABF y la ERABSF apoyan positivamente la participación de tiradores discapacitados en sus campeonatos. No hay indicaciones sobre limitaciones específicas, sin embargo, los comités organizadores deben tener en cuenta los requisitos de acceso y de servicios. En caso de que un participante requiera atenciones especiales debido a discapacidades físicas, deberá solicitar por escrito al Presidente, o a quien designe, con tiempo suficiente para tomar las medidas oportunas.

Sección K Árbitros y sus Deberes

General

Cualquier persona puede ocupar más de un puesto de árbitro en el campeonato. Cuando sea posible, se sugiere que las tiradas se programen, de tal manera que, personas que ocupan los puestos de árbitros también puedan competir en las tiradas. Las mismas reglas se aplicarán a Árbitros/Árbitros de Campo etc. Los puestos oficiales serán los siguientes: Director de la Tirada, Árbitro de Campo, Árbitro de revisión de equipos y armas, Árbitro de calificación y Árbitros.

K.1 Director de la Tirada/ Campeonato:

Es el administrador delegado para configurar la competición, el envío de programas e invitaciones formales a los participantes. Puede nombrar colaboradores y supervisores para instalaciones o requisitos específicos de logística, seguridad y campo. Es responsable de todos los demás aspectos de organización del Campeonato/Tirada.

K.2 Equipo Arbitral de revisión de equipos y armas:

Nombrado por Director del Campeonato/Tirada para pesar los rifles y comprobar que todos los equipos y accesorios se ajustan a las normas. Una marca adhesiva de pase/conformidad se aplicará a cada rifle, visor y pieza de equipo.

K.3 Árbitro (s) de Calificación:

Será nombrado por el Director del Campeonato/Tirada para puntuar los blancos y será responsable de la compilación y clasificación de todas las puntuaciones. El Árbitro de Puntuación debe tener pleno conocimiento de las reglas y un buen nivel de experiencia en los eventos del campeonato. En caso de resultado dudoso, puede nombrar a dos árbitros secundarios con la aprobación del Director del Campeonato. El Árbitro de calificación deberá disponer de un virulé aprobado por la ISSF/NRA proporcionado por el Club. El Árbitro de puntuación y los Árbitros secundarios no podrán competir en las tiradas.

K.4 Árbitro de Campo:

Es la persona encargada de la Tirada, responsable de controlar y medir el tiempo cada entrada. Es la única persona autorizada a pronunciar las órdenes de campo. El Árbitro de campo es el primer enlace entre el Director de la Tirada/Árbitros y los tiradores. Debe verificar la seguridad y todas las condiciones relevantes del campo antes de empezar la entrada. Todos los participantes se dirigirán a él para cualquier tema, protesta o problema en la línea de fuego durante o después de cada tirada, hasta un máximo de 30 minutos después de que la entrada/tirada haya finalizado.

K.5 Árbitros:

Son las personas que decidirán sobre los problemas en fuego cruzado, ayudarán con las protestas en la puntuación, la idoneidad de las armas y los apoyos, y puede ayudar con cualquier protesta que pudiera surgir. Los Árbitros, en cualquier momento, antes de "comenzar a disparar" y después de cese del fuego pueden inspeccionar y pesar las armas, o inspeccionar los apoyos o el visor, para determinar si el tirador está en cumplimiento con las reglas. Los Árbitros deben pesar, por lo menos, las armas de los tres primeros ganadores de cada modalidad. Los Árbitros pueden pesar además cualquier otro rifle. Los Árbitros pueden ayudar al Comité/Delegados de Protestas en las protestas presentadas por los competidores antes, durante y después de la tirada. Los Árbitros deben comprobar que todos los visores variables de la modalidad Sporter están precintados (o si este precinto está retiro/alterado) antes de la orden de "comenzar a disparar". Podrá nombrarse un Árbitro suplente para el caso de que uno de los tres Árbitros presente o participe en una protesta. El Director de la Tirada no puede ser un Árbitro, pero puede actuar como un 'voto' en una protesta. Un árbitro no podrá puntuar.

K.6 Estación de recarga para los rifles de aire

Los anfitriones deben disponer, en el campo, de instalaciones seguras adecuadas para que los competidores puedan llenar los rifles de aire a la capacidad requerida. Las instalaciones de llenado de 200 y 300 bares deben estar disponibles en el evento.

Sección L Procedimientos de puntuación electrónica

L.1 Blancos:

Cualquier Campeonato Mundial/Copa Mundial se disparará con los blancos oficiales de la WRABF/ERABSF para las competiciones de Rifle de Aire y de Rimfire como ya se describió. Los blancos deben imprimirse en papel de 300 g/m² a 350 g/m² de grosor.

Los blancos deben imprimirse al 100% del tamaño oficial del blanco. Cuando los blancos sean cortados, el corte debe ser totalmente recto. Si los blancos se cortan torcidos, el blanco se escaneará torcido y esto afectará la precisión de la puntuación electrónica.

L2 Escáneres:

Todos los blancos serán escaneados en formato .JPG o en el formato que utilice el software electrónico. Los escáneres deben ser de alta calidad y los blancos se escanearán a 300 DPI (puntos por pulgada). El blanco debe colocarse en la superficie del escáner de forma que se alinee y toque los bordes de la superficie del escáner.

L3. Retirada de los blancos de los marcos:

Cuando se retiran los blancos de los marcos porta blancos, después de que se ha disparado, los blancos no deben apilarse uno encima del otro, esto podría provocar que los agujeros se cierren y complicar el proceso de puntuación.

L5. Procedimiento técnico de puntuación:

Después de que los blancos han sido puntuados, el equipo anotador debe revisar visualmente los blancos en busca de posibles errores obvios o posibles casos de protesta. Cuando haya dudas sobre la puntuación asignada por el programa de puntuación electrónica, se puede utilizar un "ojo de águila" para comprobar si la diana específica se ha puntuado correctamente. Si el equipo anotador encuentra que, por ejemplo, se dio un 9 en lugar de un 10, o un 10 en lugar de un 9, el equipo anotador puede ajustar la puntuación y marcar la casilla de la diana con una "E". Esto indicará que se usó un "ojo de águila" para chequear la diana. El blanco no ha sido viruleado y, por lo tanto, permitirá a los competidores realizar una protesta al Comité de Protestas para que virulee la diana. Esto eliminará posibles protestas.

L6. Pegatina de puntuación:

Se debe colocar una pegatina de puntuación en el blanco completado por el competidor indicando la puntuación de cada diana del blanco y la puntuación total, así como el total de X's y el primer fallo.

Copia de seguridad:

Se tiene que hacer una copia de seguridad de todos los archivos de las puntuaciones de cada entrada. Este archivo que se debe guardar es el fichero resultante del programa de puntuación electrónica.

Equipo de puntuación

Si el país anfitrión no cuenta con una persona calificada para realizar la puntuación electrónica con suficiente experiencia, el país anfitrión debe presupuestar para invitar a una persona calificada y aprobada por el comité ejecutivo para realizar la puntuación. Todos los gastos de este recurso deben ser cubiertos por el país anfitrión.

ANEXO A

FORMULARIO DE PROTESTA



Protest form — WRABF/ ERABSF

PROTEST INFORMATION (To be completed by Competitor or Team Official)

Competition/ Match (Please tick);

World Championship ☐ European Championship ☐ National Championship ☐

Date, time and relay number of action or decision being protested:

Date.../.../... Time..... Relay No/ Match.....



Is this protest related to one of the following (Please tick);

Scoring ☐ Equipment ☐ Rule Breach ☐ Sportsmanship ☐ Safety ☐ Other Reason ☐

Reason for protest: (list the rule concerned in this protest)

Protest submitted by:

Name:..... Country:.....

Signature:.....

Witness Statement (if necessary)

Witness Signature..... Date..... Time.....

To be completed by Organising Committee receiving the protest;

Protest received (date and time):.....

Amount of Fee paid (If necessary):.....

PROTEST DELEGATES DECISION;

Date, Time and Place of meeting:.....

The Protest was; Upheld ☐ Denied ☐

Reason for decision:

Signature of Match Director:.....

ANEXO B

SOLICITUD PARA ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO



APPLICATION
TO HOST WORLD/ EUROPEAN RIMFIRE BENCHREST SHOOTING
CHAMPIONSHIP

Type of Application

Initial ☐ Secondary ☐

Year and date of application:

Day..... Month..... Year.....



Section A

Country of Application:.....

Proposed Venue:.....

Proposed dates of competition:.....

Practise facilities available from:.....

Section B

Proposed draft programme of events:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Section C

The following restrictions apply to range use / hours:

The following accommodation arrangements are proposed:

This application is lodged on behalf of (National Association

Authorised Country/ Association Signatory.....

Date.....Position.....

ANEXO C

SOLICITUD DE RÉCORD



APPLICATION for Confirmation of Rimfire or Air Rifle Benchrest Record



Competition/ Match (Please tick);

World Championship ☐ European Championship ☐ National Championship ☐

Date, time and relay number:

Date.../.../... Time... Relay No/ Match.....

Section A

Country of Application:

Competitor Name:

Competitor Number:

Section B

Application is made for the following target/s to be recorded as a new record.

Target Information:.....
Event:

Distance

Witness Signature..... Date..... Time.....

Section C

This application is lodged on behalf of (Association).....

To be completed by Authorised Signatory receiving the request;

(date and time):.....

Position):.....

ANEXO D

FORMULARIO DE DATOS E INSPECCION TECNICA



WRABF/ ERABSF - Rifle Inspection Form And Technical Data



Competition/ Match (Please tick);

World Championship ☐ European Championship ☐ National Championship ☐

Date, time and relay number:

Date.../.../... Time... Relay No/ Match.....

Section A

Competitor Name:

Competitor Number:

Name of National Association or Organisation:

Postal address:

Telephone Number: Email address:

Section B

Technical Information:

Rifle Make: Rifle Model:

Gunsmith: Barrel Maker:

Ammunition Maker: Type:

Scope Maker: Power:

Competitor Signature Date Time

Section C

Rifle Inspection:

Rifle Weight: Stock width:

Official Signature Date Time

ANEXO E

BLANCOS

Los blancos utilizados en todas las competencias serán los blancos oficiales de Rimfire y de Rifle de Aire tal como se facilitan. Estos blancos constan de veinticinco (25) dianas de competición y dianas de puntería. Todos los blancos se puntuarán con el mismo calibre para todas las modalidades, tanto para Rifle de Aire como de percusión anular.

Se puede realizar el número de disparos que se quiera en las dianas de la derecha y de la izquierda de las dianas de puntuación. Todos los disparos que toquen o entren en los cuadrados de puntuación (zona marcada en rojo en las imágenes adjuntas) serán contabilizados.

Si el primer disparo impacta en la zona de puntuación, el participante deberá notificarlo inmediatamente al Árbitro de Campo (antes de disparar otro tiro), quien inspeccionará el blanco y tomará nota de que el disparo no se debe calificar. Esto sólo se permite en una ocasión, durante la tirada - Error primer disparo.

En caso de que haya más de un disparo en una diana puntuable, se contabilizará la puntuación más baja. Al final de la competición, cuando los impactos en el blanco puntuable sean más de 25, se asignará una penalización de 1 punto por cada disparo en exceso respecto al número permitido.

Estos blancos han sido registrados y tienen copyright para su utilización por la WRABF/ERABSF, incluyendo todos sus miembros asociados. En todas las demás circunstancias, los blancos sólo podrán ser utilizados con autorización expresa de las Federaciones.

Hay diferentes dianas para las competencias de 25 metros y 50 metros. Los tamaños aquí indicados son tamaños medios impresos en función del papel y las instalaciones utilizadas; los tamaños de los dibujos CAD originales son más pequeños.

Las especificaciones para la diana de 25 metros se indican a continuación, y se ajustarán sobre un papel A3

A 25 metros el anillo del seis es de color azul para ayudar a apuntar, todos los demás anillos son de color blanco con las líneas (fronteras) azules. El anillo central del 10 es de 2 mm de diámetro, para puntuar 10X es obligatorio eliminarlo



	Diámetro	
	en mm	en pulgadas
Anillo del 10	2,000	0,07874
Anillo del 9	8,000	0,31495
Anillo del 8	14,000	0,55118
Anillo del 7	22,000	0,86614
Anillo del 6	30,000	1,18110
Anillo del 5	39,000	1,53542

Las especificaciones para la diana de 50 metros se indican a continuación, y se ajustarán 25 sobre un papel A3.

A 50 metros los anillos del 6 y 5 son de color azul para ayudar a apuntar, todos los demás anillos son de color blanco con las líneas azules. El anillo central X es de 0,792 mm de diámetro, para puntuar 10X debe ser tocado.



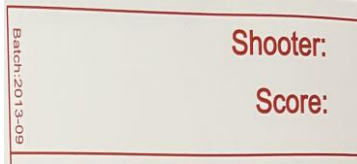
	Diámetro	
	en mm	en pulgadas
Anillo del 10 X	0.792	0.0312
Anillo del 10	6.350	0.2500
Anillo del 9	12.700	0.5000
Anillo del 8	19.050	0.7500
Anillo del 7	25.400	1.0000
Anillo del 6	31.750	1.2500
Anillo del 5	38.100	1.5000

Se proporcionará un blanco por tirada a cada competidor, este será marcado claramente con el número de competidor, el número de entrada, el número de tanda, el número de mesa y la modalidad, por ejemplo, AR LR.

Todas las pruebas de los Campeonatos del Mundo o de la Copa del Mundo utilizarán un programa de puntuación electrónica.

Las dianas de los Campeonatos del Mundo deben imprimirse en papel de 300 g/m a 350 g/m² (gramo por metro cuadrado) como mínimo y se colocarán únicamente en posición horizontal.

A continuación, la muestra de la pegatina que debe contener toda la información anterior



La información sobre el competidor debe colocarse en el espacio abierto tal y como se muestra en la imagen anterior.

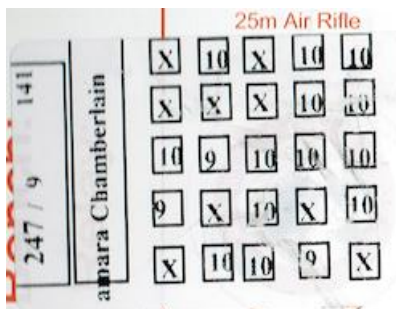
La imagen de abajo muestra como ejemplo dónde debe colocarse la información del competidor.



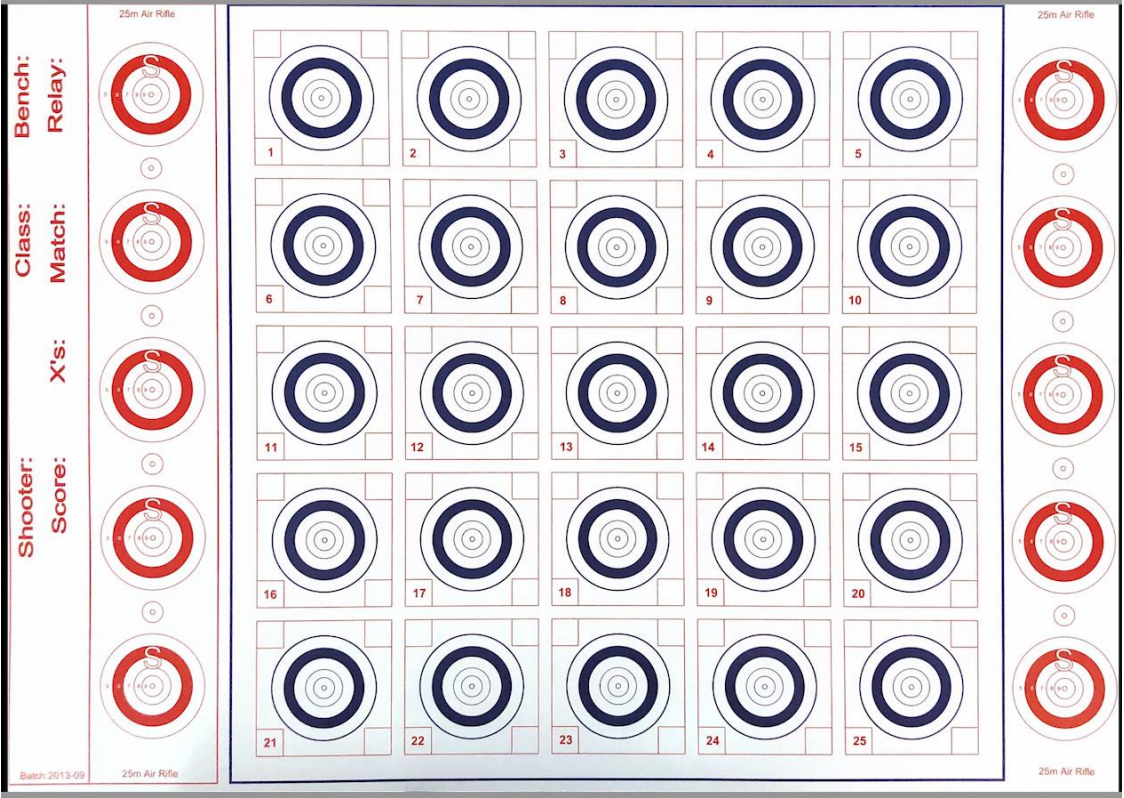
Una vez realizada la puntuación, ésta deberá imprimirse en una etiqueta separada que deberá pegarse en la parte superior izquierda de los blancos.

La pegatina de puntuación debe reflejar la puntuación de cada diana, el nombre del competidor, la puntuación total, el total de X y el primer tiro fallado (FM) Esto permitirá a los competidores saber fácilmente cómo se ha puntuado cada diana.

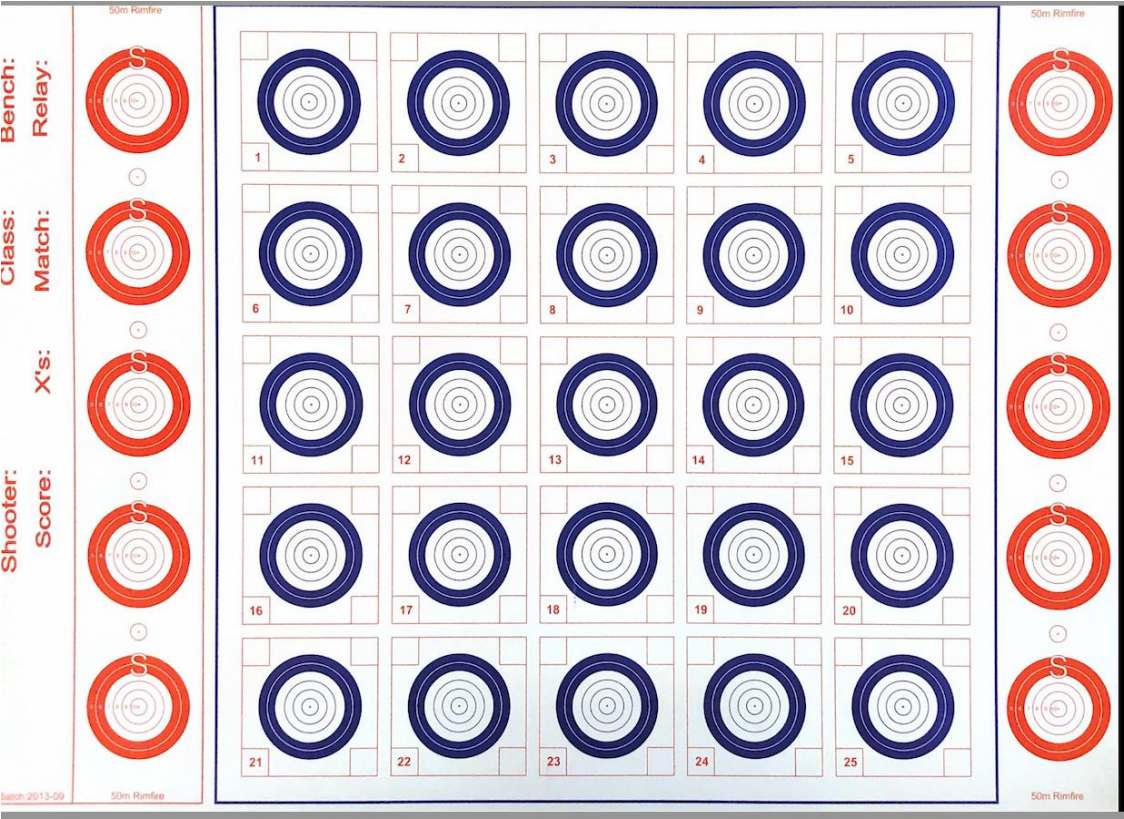
El mejor tamaño de etiqueta a utilizar es una etiqueta de 68mmx45mm, aunque también se pueden utilizar etiquetas de mayor tamaño.



Blanco 25 metros



Blanco 50 metros



ANEXO F

ACLARACION A LAS CULATAS

Modalidad Internacional Sporter:

La acción puede estar pegada a la culata. La culata debe ser de máximo 57,15 mm (2,25 ") por debajo de su punto más ancho. No está permitido encintar la culata. El extremo delantero y trasero de la culata que entran en contacto con los sacos de arena delanteros y traseros deben ser planos o convexos.

El ancho del material puede ser como máximo de 57,15mm (2,25"). La culata debe medir 57.15mm en las primeras 5" de la culata, medidas desde el extremo frontal de la culata. El resto de la culata puede ser de cualquier anchura. La culata puede ser una culata especial o puede tener una placa plana fijada a la parte inferior de la culata, se puede utilizar cualquier material.

La parte inferior de la culata que entra en contacto con el saco de arena trasero debe ser convexa o plana. Si es plana, la parte inferior de la culata debe tener una anchura de 25 mm (0,98") o menos.

La razón para que las primeras 5" sean de 57.15mm y el resto de la culata de cualquier anchura es que la anchura del resto de la culata no dará a un competidor ninguna ventaja competitiva. Muchas culatas de rifle son más anchas hacia la acción para soportar la acción. El rifle debe permanecer dentro del límite de peso para la modalidad.

La parte delantera de la culata que descansa en el apoyo delantero debe medir 57.15mm.

Modalidades de rifle ligero y rifle pesado (incluidos los rifles de aire):

La parte delantera de la culata tiene que ser plana o convexa. La anchura de la culata puede ser como máximo de 76,2mm (3").

La culata debe medir 76.2mm en las primeras 5" de la culata, medidas desde el extremo frontal de la culata. El resto de la culata puede ser de cualquier anchura. La culata puede ser una culata especial o puede tener una placa plana fijada a la parte inferior de la culata, se puede utilizar cualquier material.

La parte inferior de la culata que entra en contacto con el saco de arena trasero debe ser convexa o plana. Si es plana, la parte inferior de la culata debe tener una anchura de 25 mm (0,98") o menos.

La razón para que las primeras 5" sean de 76.2mm y el resto de la culata de cualquier anchura es que la anchura del resto de la culata no dará a un competidor ninguna ventaja competitiva. Muchas culatas de rifle son más anchas hacia la acción para soportar la acción. El rifle debe permanecer dentro del límite de peso para la modalidad.

La parte delantera de la culata que descansa sobre el apoyo delantero debe ser de 76,2 mm.

Es responsabilidad del competidor comprobar que cumple con estas especificaciones.

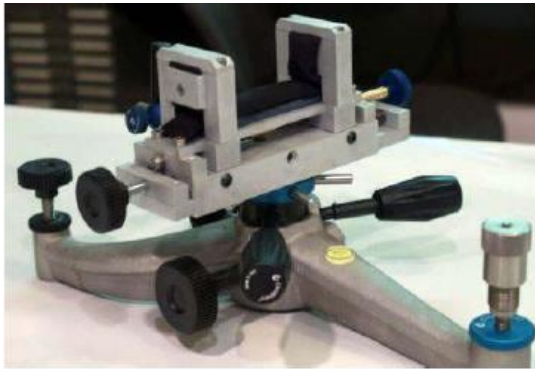
Modalidad Sin Limitación:

La modalidad Sin Limitación no tiene limitaciones acerca de las culatas. Las culatas pueden ser de cualquier material, forma y anchura. Los rifles de aire comprimido que compiten en la modalidad Sin Limitación pueden disparar con un apoyo delantero, apoyo trasero, saco en X o bípodes.

ANEXO G

ACLARACION SOBRE LOS ULTIMOS APOYOS DELANTEROS

Se están desarrollando, especialmente, equipos de apoyos delanteros para el Benchrest por los principales fabricantes. El apoyo delantero del saco de arena es un buen ejemplo. A continuación, expondremos ejemplos de dichos sacos:



Varide Cicognani



Sinclair International



Midway (Caldwell)

ANEXO H

AGENDA REUNION TECNICA

Los elementos de este programa pueden ser colocados en los tableros de anuncios oficiales como recordatorio.

Reunión Técnica:

Esta se celebrará en el campo del campeonato por lo menos 24 horas antes del inicio de la competición/tirada. El propósito de la reunión es asegurar que todo el personal técnico y los equipos están informados de las últimas disposiciones del campeonato, y para hacer frente a cualquier duda particular. Están obligados a asistir todos los jefes de las delegaciones y los intérpretes, si son necesarios.

Bienvenida oficial:

Tema 1 Bienvenida a los Delegados.

Tema 2 Presentación del personal operativo de alto nivel.

Tema 3 Presentación de los nuevos países.

Secretario del Campeonato:

Tema 1 Avisos de la Oficina de Operaciones y horas de atención.

Tema 2 La confirmación del tablón de anuncios del Comité Organizador para la colocación de avisos, resultados, etc.

Tema 3 Recuerdos, marketing, etc.

Tema 4 Disposiciones sobre fotografías.

Tema 5 Ceremonias de apertura y clausura (y elementos formales e informales).

Tema 6 Ceremonias de entrega de medallas y distribución de estas.

Tema 7 Actos oficiales / informales,

Tema 8 Organización de los entrenamientos.

Director del Campeonato:

Tema 1 Aviso sobre las disposiciones y horarios del Control de la equipación.

Tema 2 La confirmación del programa de las pruebas

Tema 3 Confirmación de los horarios de inicio.

Tema 4 Confirmación de la asignación mesas y rotación.

Tema 5 Confirmación de la publicación de blancos y distribución de resultados.

Tema 6 Confirmación de los procedimientos de protesta y tasas.

Tema 7 Confirmación del Comité de Protestas

Tema 8 Recordatorio-Procedimientos para el fuego cruzado.

Tema 9 Acuerdos sobre las armas y/o seguridad en el campo.

Tema 10 Zona de aparcamiento.

Tema 11 Otra información del campo.

Cualquier otro tema,

Preguntas y respuestas

Temas generales

Preguntas y respuestas

ANEXO J

Agenda de la Reunión General de Delegados

Reuniones separadas para WRABF y ERABSF

Bienvenida del Presidente.

Acta de Reunión anterior

Trabajos realizados desde la reunión anterior.

Informe del Presidente a los Delegados.

Presentación de nuevos países miembros

Confirmación de los Delegados de los países e información de contacto

Propuestas

Presentaciones

Informe de progreso del próximo Campeonato del Mundo y próximo Campeonato de Europa

Presentación de candidaturas para el siguiente Campeonato, con 4 años de antelación

Temas generales

ANEXO K

RÉCORDS DE LA WRABF / ERABSF

Récords de la WRABF:

Página web <http://www.wrabf.com/Hall%20of%20Fame.htm>

Récords de la ERABSF:

Página web <http://www.erabsf.org/ERABSFHall%20of%20Fame.htm>